



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS

EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BALSAPAMBA, AÑO 2021

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADO EN FINANZAS

AUTOR:

NEYCER ALEXANDER ALARCON MOREJON

Riobamba – Ecuador

2022



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS

EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE BALSAPAMBA, AÑO 2021

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADO EN FINANZAS

AUTOR: NEYCER ALEXANDER ALARCON MOREJON

DIRECTOR: PhD. ROBERTO ISAAC COSTALES MONTENEGRO

Riobamba – Ecuador

2022

© 2022, Neycer Alexander Alarcon Morejon

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Neycer Alexander Alarcon Morejon, declaro que el presente Trabajo de Integración Curricular es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Integración Curricular; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 18 de noviembre de 2022



Neycer Alexander Alarcon Morejon

020242901-5

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA FINANZAS

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular; tipo: Proyecto de Investigación, **EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BALSAPAMBA, AÑO 2021**, realizado por el señor: **NEYCER ALEXANDER ALARCON MOREJON**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

FIRMA

FECHA

PhD. Katherine Elizabeth Sandoval Escobar
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



2022-11-18

PhD. Roberto Isaac Costales Montenegro
DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



2022-11-18

Ab. Andrés Gustavo Loza Torres
ASESOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



2022-11-18

DEDICATORIA

Dedico el presente Trabajo de Integración Curricular, a Dios quien ha sido mi guía y fortaleza en este proceso de formación como profesional en finanzas, por permitirme llegar hasta este punto y demostrarme que nada es imposible con fe, esfuerzo y perseverancia, a mi Madre María Alarcon por enseñarme a ser una persona fuerte e independiente, a mi abuela Olga Morejón por sus consejos, valores y cariño, a mi tía Isabel Flores quien me apoyo incondicionalmente durante este proceso académico y finalmente a toda mi familia por ser mi ejemplo y motivación para seguir adelante.

Neycer

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento principalmente a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en mis momentos débiles, por haberme brindado sabiduría, conocimiento y salud para poder alcanzar mis metas con éxito. A mí madre, abuela y tía por su apoyo incondicional, su confianza, quienes, con su ejemplo de superación, esfuerzo y valentía me han ayudado a enfrentar los desafíos durante mi formación académica. Agradecido con mis hermanos, tíos, familia en general y amigos quienes me supieron dar consejos y me han enseñado valores para ser una persona de bien. A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad Administración de Empresas y a la Carrera de Finanzas quienes me han brindado la oportunidad de formarme como profesional, a la planta docente de la carrera quienes durante estos años impartieron sus conocimientos y experiencias. También agradezco a mi Director de Trabajo de Integración Curricular PhD. Roberto Costales y Asesor Ab. Andrés Loza quienes me han sabido guiar durante el desarrollo del presente trabajo. Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, quienes me han brindado toda la información necesaria para el desarrollo del Proyecto de Investigación y permitir poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante mi formación como profesional en finanzas.

Neycer

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS	xv
RESUMEN.....	xvi
SUMMARY / ABSTRACT.....	xvii
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
1.1. Planteamiento del problema.....	2
1.2. Delimitaciones.....	3
1.2.1. <i>Delimitación de acción</i>	3
1.2.2. <i>Delimitación espacial</i>	3
1.2.3. <i>Delimitación temporal</i>	3
1.3. Problema general de investigación	3
1.4. Problemas específicos de investigación	3
1.5. Objetivos	4
1.5.1. <i>Objetivo general</i>	4
1.5.2. <i>Objetivos específicos</i>	4
1.6. Justificación	5
1.6.1. <i>Justificación teórica</i>	5
1.6.2. <i>Justificación metodológica</i>	5
1.6.3. <i>Justificación práctica</i>	5

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO	6
2.1. Antecedentes de la investigación.....	6
2.2. Referencias teóricas	7
2.2.1. <i>Sector publico</i>	7
2.2.2. <i>Instituciones financieras y no financieras</i>	8
2.2.2.1. <i>Sector público financiero</i>	8

2.2.2.2.	<i>Sector público no financiero</i>	8
2.2.3.	<i>Los Gobiernos Autónomos Descentralizados</i>	8
2.2.4	<i>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural</i>	9
2.2.4.1.	<i>Funciones de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural</i>	9
2.2.5.	<i>Presupuesto</i>	10
2.2.6.	<i>Características de presupuesto</i>	11
2.2.7.	<i>Importancia del presupuesto</i>	12
2.2.8.	<i>Ventajas de presupuesto</i>	12
2.2.9.	<i>Presupuesto público</i>	12
2.2.10.	<i>Objetivos del presupuesto público</i>	13
2.2.11.	<i>Presupuesto General de Estado</i>	14
2.2.12.	<i>Presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados</i>	14
2.2.12.1.	<i>Periodo</i>	15
2.2.13.	<i>Principios presupuestarios</i>	15
2.2.14.	<i>Etapas del ciclo presupuestario</i>	16
2.2.15.	<i>Programación presupuestaria</i>	17
2.2.16.	<i>Formulación presupuestaria</i>	17
2.2.16.1.	<i>Formulación de proformas institucionales</i>	18
2.2.17.	<i>Aprobación del presupuesto</i>	18
2.2.18.	<i>Ejecución presupuestaria</i>	19
2.2.18.1.	<i>Certificación presupuestaria</i>	19
2.2.18.2.	<i>Características de la ejecución presupuestaria</i>	19
2.2.18.3.	<i>Modificaciones presupuestarias</i>	20
2.2.19.	<i>Evaluación y seguimiento presupuestaria</i>	20
2.2.20.	<i>Clausura y liquidación presupuestaria</i>	21
2.2.21.	<i>Plan Operativo Anual (POA)</i>	22
2.2.22.	<i>Evaluación a la ejecución presupuestaria</i>	22
2.2.23.	<i>Objetivos de la evaluación presupuestaria</i>	23
2.2.24.	<i>Niveles de la evaluación</i>	23
2.2.24.1.	<i>Evaluación global.</i>	23
2.2.24.2.	<i>Evaluación institucional</i>	23
2.2.25.	<i>Proceso de evaluación presupuestaria</i>	24
2.2.25.1.	<i>Medición de las variables</i>	24
2.2.25.2.	<i>Identificación y análisis de los desvíos</i>	24
2.2.25.3.	<i>Definición de medidas correctivas</i>	24
2.2.26.	<i>Indicadores presupuestarios</i>	25

2.2.26.1. Indicadores de eficiencia	25
2.2.26.2. Indicadores de eficacia	26
2.2.26.3. Indicadores financieros presupuestarios	26

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO.....	27
3.1. Enfoque de investigación	27
3.1.1. <i>Cualitativo</i>	27
3.1.2. <i>Cuantitativa</i>	27
3.2. Nivel de investigación.....	27
3.2.1. <i>Exploratorio</i>	28
3.2.2. <i>Descriptivo</i>	28
3.2.3. <i>Explicativo</i>	28
3.3. Diseño de investigación.....	29
3.3.1. <i>Según la manipulación o no de la variable independiente</i>	29
3.3.1.1. <i>No experimental</i>	29
3.3.2. <i>Según las intervenciones en el trabajo de campo</i>	29
3.3.2.1. <i>Diseño transversal</i>	29
3.4. Tipo de estudio	29
3.4.1. <i>Investigación documental</i>	29
3.5. Población.....	30
3.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	30
3.6.1. <i>Métodos de investigación</i>	30
3.6.1.1. <i>Inductivo</i>	30
3.6.1.2. <i>Deductivo</i>	31
3.6.1.3. <i>Analítico</i>	31
3.6.2. <i>Técnicas de investigación</i>	32
3.6.2.1. <i>Entrevista</i>	32
3.6.2.2. <i>Encuesta</i>	32
3.6.3. <i>Instrumentos de investigación</i>	33
3.6.3.1. <i>Guía de entrevista</i>	33
3.6.3.2. <i>Cuestionario</i>	33

CAPÍTULO IV

4.	MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	34
4.1.	Encuesta a los funcionarios del GAD Parroquial Rural de Balsapamba.....	34
4.2.	Entrevista al Presidente del GAD Parroquial Rural de Balsapamba	42
4.3.	Entrevista a la Tesorera del GAD Parroquia Rural de Balsapamba	43

CAPÍTULO V

5.	MARCO PROPOSITIVO	44
5.1.	Propuesta	44
5.2.	Contenido de la propuesta.....	44
5.2.1.	<i>Datos generales de la parroquia de Balsapamba.....</i>	44
5.2.1.1.	<i>Ubicación de la parroquia de Balsapamba</i>	45
5.2.1.2.	<i>Dirección de GAD Parroquial Rural de Balsapamba</i>	45
5.2.2.	<i>Misión</i>	46
5.2.3.	<i>Visión</i>	46
5.2.4.	<i>Objetivos institucionales</i>	47
5.2.4.1.	<i>Componente Biofísico</i>	47
5.2.4.2.	<i>Componente Sociocultural.....</i>	47
5.2.4.3.	<i>Componente Económico-Productivo.....</i>	47
5.2.4.4.	<i>Componente Asentamiento Humanos.....</i>	47
5.2.4.5.	<i>Componente Político Institucional.....</i>	48
5.2.5.	<i>Base legal.....</i>	48
5.2.6.	<i>Organigrama estructural</i>	49
5.2.7.	<i>Evaluación al Plan de Desarrollo.....</i>	50
5.2.7.1.	<i>Objetivos del Plan de Desarrollo.....</i>	50
5.2.7.2.	<i>Cumplimiento de la ejecución programática.....</i>	50
5.2.8.	<i>Cumplimiento de la ejecución presupuestaria</i>	57
5.2.9.	<i>Evaluación al plan de trabajo.....</i>	58
5.2.9.1.	<i>Ofertas del plan de trabajo</i>	58
5.2.10.	<i>Estado de ejecución presupuestaria</i>	63
5.2.11.	<i>Análisis horizontal de estado de ejecución presupuestaria</i>	65
5.2.11.1.	<i>Representación gráfica del análisis horizontal.....</i>	67
5.2.11.2.	<i>Análisis horizontal de ingresos corrientes.....</i>	68
5.2.11.3.	<i>Análisis horizontal de gastos corrientes</i>	69

5.2.11.4. <i>Análisis horizontal de ingresos de capital</i>	70
5.2.11.5. <i>Análisis horizontal de gastos de inversión</i>	71
5.2.11.6. <i>Análisis horizontal de gastos de capital</i>	72
5.2.11.7. <i>Análisis horizontal de ingresos de financiamiento</i>	73
5.2.11.8. <i>Análisis horizontal de aplicación de financiamiento</i>	74
5.2.12. <i>Análisis vertical de ingresos y gastos</i>	76
5.2.12.1. <i>Análisis vertical de los ingresos presupuestados</i>	78
5.2.12.2. <i>Análisis vertical de los gastos presupuestados</i>	79
5.2.12.3. <i>Análisis vertical de los ingresos ejecutados</i>	80
5.2.12.4. <i>Análisis vertical de los gastos ejecutados</i>	81
5.2.13. <i>Análisis de superávit o déficit del estado ejecución presupuestaria</i>	82
5.2.13.1. <i>Superávit o déficit corriente</i>	82
5.2.13.2. <i>Superávit o déficit Inversión</i>	83
5.2.13.3. <i>Superávit o Déficit de Financiamiento</i>	84
5.2.13.4. <i>Superávit o déficit Presupuestario</i>	85
5.2.14. <i>Índice de Eficiencia Presupuestaria de Ingresos y Gastos</i>	86
5.2.14.1. <i>Índice de Eficiencia Presupuestaria de Ingresos</i>	88
5.2.14.2. <i>Índice de Eficiencia Presupuestaria de Gastos</i>	89
5.2.15. <i>Aplicación de indicadores presupuestarios</i>	90
5.2.15.1. <i>Autonomía Financiera</i>	90
5.2.15.2. <i>Solvencia Financiera</i>	90
5.2.15.3. <i>Autosuficiencia</i>	91
5.2.15.4. <i>Dependencia financiera de transferencia de gobierno</i>	91
CONCLUSIONES	92
RECOMENDACIONES	93
GLOSARIO	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-3: Población y muestra	30
Tabla 1-4: Evaluación a la ejecución presupuestaria	34
Tabla 2-4: Formulación del presupuesto.....	35
Tabla 3-4: Cumplimiento del presupuesto	36
Tabla 4-4: Control del presupuesto.....	37
Tabla 5-4: Indicadores	38
Tabla 6-4: Análisis de presupuesto	39
Tabla 7-4: Cumplimiento de los objetivos	40
Tabla 8-4: Evaluación presupuestaria garantiza la eficiencia y eficacia.....	41
Tabla 1-5: Objetivo 1 de PDyOT	51
Tabla 2-5: Objetivo 2 de PDyOT	52
Tabla 3-5: Objetivo 3 de PDyOT	53
Tabla 4-5: Objetivo 5 de PDyOT	54
Tabla 5-5: Objetivo 5 de PDyOT	55
Tabla 6-5: Objetivo 6 de PDyOT	56
Tabla 7-5: Cumplimiento de la ejecución presupuestaria	57
Tabla 8-5: Objetivo 1 de Plan de Trabajo	58
Tabla 9-5: Objetivo 2 de Plan de Trabajo	59
Tabla 10-5: Objetivo 3 de Plan de Trabajo	60
Tabla 11-5: Objetivo 4 de Plan de Trabajo	61
Tabla 12-5: Objetivo 5 de Plan de Trabajo	62
Tabla 13-5: Estado de ejecución presupuestaria	63
Tabla 14-5: Análisis horizontal de estado de ejecución presupuestaria.....	65
Tabla 15-5: Análisis horizontal del estado de ejecución presupuestaria.....	67
Tabla 16-5: Análisis horizontal de los ingresos corrientes	68
Tabla 17-5: Análisis horizontal de gastos corrientes	69
Tabla 18-5: Análisis horizontal de ingresos de capital	70
Tabla 19-5: Análisis horizontal de gastos de inversión	71
Tabla 20-5: Análisis horizontal de gastos de capital.....	72
Tabla 21-5: Análisis horizontal de ingresos de financiamiento	73
Tabla 22-5: Análisis horizontal de aplicación de financiamiento	74
Tabla 23-5: Análisis vertical de ingresos	76
Tabla 24-5: Análisis vertical de gastos	77

Tabla 25-5: Análisis vertical de ingresos presupuestados.....	78
Tabla 26-5: Análisis vertical de gastos presupuestados.....	79
Tabla 27-5: Análisis vertical de ingresos ejecutados.....	80
Tabla 28-5: Análisis vertical de gastos ejecutados.....	81
Tabla 29-5: Superávit o déficit corriente.....	82
Tabla 30-5: Superávit o déficit de inversión.....	83
Tabla 31-5: Superávit o déficit de financiamiento.....	84
Tabla 32-5: Superávit o déficit presupuestario.....	85
Tabla 33-5: Índice de eficiencia presupuestaria de ingresos.....	86
Tabla 34-5: Índice de eficiencia presupuestaria de Gastos.....	87
Tabla 35-5: Eficiencia presupuestaria de ingresos.....	88
Tabla 36-5: Eficiencia presupuestaria de gastos.....	89

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1-2: Etapas del ciclo presupuestario.....	16
Ilustración 1-4: Evaluación a la ejecución presupuestaria	34
Ilustración 2-4: Formulación del presupuesto	35
Ilustración 3-4: Cumplimiento del presupuesto	36
Ilustración 4-4: Controles del presupuesto.....	37
Ilustración 5-4: Indicadores.....	38
Ilustración 6-4: Análisis del presupuesto	39
Ilustración 7-4: Cumplimiento de los objetivos	40
Ilustración 8-4: Evaluación presupuestaria garantiza la eficiencia y eficacia	41
Ilustración 1-5: Instalaciones de GAD Parroquial de Balsapamba	44
Ilustración 2-5: GAD Parroquial Rural de Balsapamba	46
Ilustración 3-5: Organigrama estructural y funcional del GAD Balsapamba	49
Ilustración 4-5: Análisis horizontal al estado de ejecución presupuestaria	67
Ilustración 5-5: Análisis horizontal de ingresos corrientes	69
Ilustración 6-5: Análisis horizontal de gastos corrientes.....	70
Ilustración 7-5: Análisis horizontal de ingresos de capital.....	71
Ilustración 8-5: Análisis horizontal de gastos de inversión.....	72
Ilustración 9-5: Análisis horizontal de gasto de capital.....	73
Ilustración 10-5: Análisis horizontal de ingresos de financiamiento	74
Ilustración 11-5: Análisis horizontal de aplicación de financiamiento	75
Ilustración 12-5: Análisis vertical de ingresos presupuestados.....	78
Ilustración 13-5: Análisis vertical de gastos presupuestados	79
Ilustración 14-5: Análisis vertical de ingresos ejecutados	80
Ilustración 15-5: Análisis vertical de gastos ejecutados.....	81
Ilustración 16-5: Superávit o déficit corriente.....	82
Ilustración 17-5: Superávit o déficit de inversión	83
Ilustración 18-5: Superávit o déficit de financiamiento	84
Ilustración 19-5: Superávit o déficit presupuestario.....	85
Ilustración 20-5: Eficiencia de ingresos	88
Ilustración 21-5: Eficiencia de gastos	89

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: ENCUESTA A VOCALES DE GAD DE BALSAPAMBA

ANEXO B: ENTREVISTA A PRESIDENTE DE GAD DE BALSAPAMBA

ANEXO C: ENTREVISTA A TESORERA DE GAD DE BALSAPAMBA

ANEXO D: PRESUPUESTO 2021

ANEXO E: CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

ANEXO F: CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

ANEXO G: ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo de investigación fue evaluar la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, año 2021, con la aplicación de indicadores determinando el grado de eficiencia en el cumplimiento de Plan Anual Operativo. Dentro del marco metodológico para la recopilación de información se utilizó como técnica de investigación la encuesta a través de un cuestionario que fue aplicado a los 4 vocales de la institución dando a conocer que no se realiza un seguimiento o análisis a la ejecución del presupuesto, señalando a la vez que mediante la evaluación presupuestaria se puede mejorar la toma decisiones que garantice la eficiencia y eficacia en la asignación de los recursos disponibles, otra de las técnicas que fue útil es la entrevista misma que se desarrolló a través de una guía de entrevista y fue aplicada al presidente y tesorera de la entidad donde manifestaron que la planificación de presupuesto se realiza participativamente con la asamblea parroquial misma que al final de cada periodo fiscal es revisada en el plan de rendición de cuentas. Como propuesta se llevó a cabo una evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial donde se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 85%, posteriormente se revisó el Plan de Trabajo propuesta como oferta electoral, finalmente se analizó las cédulas presupuestarias y el estado de ejecución presupuestaria llegando a la conclusión que existe una eficiencia en la ejecución de ingresos del 83% y de eficiencia en la ejecución de los gastos del 82%, esto significa que no se está ejecutando en su totalidad el presupuesto asignado. Se recomienda llevar un control periódicamente de la ejecución presupuestaria permitiendo determinara variaciones y tomar las medidas correctivas con el fin de dar cumplimiento a los objetivos.

Palabras clave: < PRESUPUESTO >, < EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA >, < EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA >, < EFICIENCIA >, < EFICACIA >, < PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) >, < INDICADORES >.



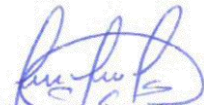
16-12-2022

2424-DBRA-UPT-2022

ABSTRACT

The objective of this research work was to evaluate the budget execution Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural of Balsapamba during the year 2021, with the application of indicators to determine the degree of efficiency in the fulfillment of the Annual Operational Plan. Within the methodological framework for the collection of information, a survey was used as a research technique through a questionnaire that was applied to the 4 members of the institution, revealing that there is no follow-up or analysis of the budget execution, at the same time, noting that budget evaluation can improve decision making to ensure efficiency and effectiveness in the allocation of available resources. Another technique that was useful is the interview, which was developed through an interview guide and it was applied to the president and treasurer of the entity, where they stated that budget planning is done in a participatory manner with the parish assembly, which at the end of each fiscal period is reviewed in the accountability plan. As a proposal, an evaluation of the Development and Land Management Plan was carried out, where a compliance percentage of 85% was obtained, then the Work Plan proposed as an electoral offer was reviewed, finally, the budget documents and the budget execution status were analyzed, reaching the conclusion that there is an efficiency in the execution of income of 83% and efficiency in the execution of expenses of 82%, which means that the assigned budget is not being executed in its entirety. It is recommended that budget execution be monitored periodically to determine variations and take corrective measures to ensure compliance with the objectives.

Keywords: <BUDGET>, <BUDGET EXECUTION>, <BUDGET EVALUATION>, <EFFICIENCY>, <EFFICACY>, <ANNUAL OPERATING PLAN (AOP)>, <INDICATORS>.



Lcda. Silvia Narcisa Cazar Costales
0604082255

INTRODUCCIÓN

El presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados es considerado como una herramienta de gestión ya que consiste en la estimación de ingresos y gastos, así como la institución genera bienes y servicios que mejore la calidad de vida de la colectividad con la ocupación de recursos económicos, humanos y materiales. Dentro de Trabajo de Integración Curricular titulado Evaluación a la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, año 2021 se desarrollará cinco capítulos los cuales cada uno presenta su propio contexto:

Capítulo I: Dentro de este apartado inicia presentando el planteamiento, delimitación, formulación y sistematización de la problemática. Asimismo, se determina el objetivo general y objetivos específicos del presente Proyecto de Investigación, adicional se realiza la justificación teórica, metodológica y práctica de la investigación.

Capítulo II: En este capítulo se presenta algunos antecedentes de investigaciones similares a la temática que se está desarrollando, también se realiza el marco teórico donde se plantea temas relacionados a las instituciones públicas, presupuesto público, principios y etapas presupuestarios, evaluación e indicadores presupuestarios que sirve como sustento teórico a la evaluación a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba.

Capítulo III: En el contenido de este capítulo muestra el enfoque, nivel, diseño de la investigación y el tipo de estudio, también señala la población de estudio, métodos, la aplicación de técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información.

Capítulo IV: Este capítulo consiste en el análisis e interpretación de resultados obtenidos con la utilización de las técnicas e instrumentos seleccionadas en el capítulo anterior y aplicados a los funcionarios de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba.

Capítulo V: Presenta el desarrollo de la propuesta del Proyecto de Investigación, se da inicio con datos generales de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, luego se evalúa el plan de desarrollo y el plan de trabajo, posteriormente se realiza un análisis horizontal y vertical del estado de ejecución presupuestaria, se aplica índices de eficiencia presupuestaria para ingresos y gastos y finalmente aplicamos indicadores presupuestarios.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

El presupuesto en la actualidad se ha convertido en una herramienta fundamental a la hora de formular planes, programas y proyectos tomando en cuenta las fuentes de financiamiento con el fin de alcanzar los objetivos y metas planificados en un período determinado. A nivel global existen políticas y lineamientos que ayudan a la planificación del presupuesto, pero sin embargo esto no llega a cumplirse en su totalidad debido a que no existe una correcta ejecución y evaluación presupuestaria. En Ecuador dentro de las instituciones públicas se desarrolla lo establecido en su presupuesto es decir se utilizan todos los recursos que fueron asignados con el propósito de brindar un servicio a la sociedad. Mientras que una evaluación presupuestaria se ha convertido en un instrumento de gestión que consiste en analizar los resultados obtenidos y cual fue los efectos que se han producido a través de indicadores que ayuda a medir la eficacia y eficiencia de la gestión institucional, además para lograr las metas y objetivos trazados por la entidad en el período fiscal es importante identificar las brechas que existen entre el presupuesto programado y el presupuesto ejecutado.

Definiendo la problemática en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba al no existir una adecuada evaluación a la ejecución presupuestaria del año 2021, tanto de ingresos, gastos, el cumplimiento de planes, programas y proyectos impide al representante de la institución dentro de las cédulas presupuestarias determinar cuáles son las falencias y por qué existen desviaciones en los rubros, y así tomar las medidas correctivas. Dentro de la cuenta de gastos de inversión se asignó un monto de \$ 130,847.54 y se llegó a ejecutar un total de \$ 96.726.44 de tal manera se puede visualizar una desviación de 26.08% en el cumplimiento de presupuesto. En fin, la falta de una evaluación presupuestaria impide determinar el grado de eficiencia en la gestión del presupuesto de la institución, con la aplicación de indicadores presupuestarios que verifica el cumplimiento el presupuesto asignado.

Con esta problemática es necesario el desarrollo del Proyecto Investigación denominada “Evaluación a la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, año 2021” a efectos de determinar si se ha cumplido el presupuesto asignado.

1.2. Delimitaciones

El presente Proyecto de Investigación denominado Evaluación a la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba se llevará a cabo en:

1.2.1. Delimitación de acción

Evaluación a la Ejecución Presupuestaria

1.2.2. Delimitación espacial

País: Ecuador

Provincia: Bolívar

Cantón: San Miguel

Parroquia: Balsapamba

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba

1.2.3. Delimitación temporal

Año: 2021

1.3. Problema general de investigación

¿Cómo incide la Evaluación a la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de acuerdo con el presupuesto asignado?

1.4. Problemas específicos de investigación

Para el desarrollo del presente Proyecto de Investigación, las interrogantes que se considera como objeto de responder a la formulación realizada son las siguientes:

¿Qué proyectos y programas se ejecutaron en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba en el año 2021?

¿Cuál es el porcentaje de la planificación que se ejecutó en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba en el año 2021?

¿Cuáles son las necesidades de mejora para la ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Evaluar la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, año 2021, con la aplicación de indicadores determinando el grado de eficiencia en el cumplimiento de Plan Anual Operativo.

1.5.2. Objetivos específicos

- Desarrollar el marco teórico a través de revisión bibliográfica que fundamente el proceso de evaluación a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba.
- Aplicar la metodología necesaria como técnicas e instrumentos, obteniendo información sobre la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba.
- Analizar la ejecución presupuestaria a través de indicadores de eficiencia, eficacia y financieros permitiendo el desarrollo de la evaluación presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba.

1.6. Justificación

1.6.1. Justificación teórica

El desarrollo de presente Proyecto de Investigación se realiza a través del marco teórico con la recopilación de información de distintos autores de libros, revista, artículos científicos, tesis entre otras fuentes digitales que permitan sustentar el desarrollo de la Evaluación a la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba. Durante la Evaluación a la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba se determinarán los ingresos y egresos, los planes, programas y proyectos de inversión, cada uno de estos elementos contiene mecanismos que accederán la difusión de información entre las autoridades del Gobierno parroquial, sus empleados y la ciudadanía en general.

1.6.2. Justificación metodológica

En el presente Proyecto de Investigación la metodología aplicada como métodos, técnicas e instrumentos de investigación que sirve como base para obtener información y desarrollar la Evaluación la Ejecución Presupuestaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, facilita conocer el nivel de eficiencia de la gestión institución. La investigación se desarrolla a través de encuestas, entrevistas, observaciones y análisis de información que ayuda a conocer la situación real de la institución y permita tomar acciones que ayuden a perfeccionar el presupuesto y cubrir las necesidades de la sociedad.

1.6.3. Justificación práctica

El presente Proyecto Investigativo se justifica con la Evaluación a la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba ya que mediante la aplicación de indicadores presupuestarios permite conocer el grado de eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de Planes, programas y proyectos de acuerdo con el presupuesto asignado, permitiendo tomar medidas correctivas que conlleve a desarrollo institucional y de la parroquia.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Como antecedentes para el presente Proyecto de Investigación se toma como base las siguientes fuentes bibliográficas relacionadas al tema de evaluación a la ejecución presupuestaria:

Según Samaniego (2019, p.73) en su Proyecto de Investigación titulado, EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO DEL PERÍODO 2016 - 2018 concluye que: Durante los tres períodos los ingresos no fueron los esperados superando los de autogestión y recibiendo valores inferiores por transferencias del Gobierno Central, la planificación no se ha ejecutado debidamente motivo por lo cual presenta variaciones en la ejecución presupuestaria, también existen estudios para la viabilidad de proyectos pero en el seguimiento no se ejecuta dejando innecesario esta herramienta y considera importante llevar a cabo una evaluación periódica para medir el grado de avance de las obras con la ejecución presupuestaria.

En el Trabajo de Titulación “Evaluación de la Gestión Presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Susana de Chiviaza, del Cantón Limón Indanza, en el período 2016 y 2017”: La evaluación de la gestión presupuestaria de del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Susana de Chiviaza ha permitido conocer como manejan los presupuestos y con la aplicación de indicadores de gestión obtener el porcentaje de cumplimiento de las actividades planteadas, dentro de esta institución no se han realizado evaluaciones presupuestarias impidiendo determinar con exactitud si los recursos que fueron presupuestados se ejecutaron adecuadamente, al no existir un seguimiento oportuno en la etapa de ejecución presupuestaria muestra niveles de ejecución muy bajos con respecto a Obras Públicas, razón por la cual es indispensable desarrollar un seguimiento para cumplir con estas obras gestionando los recursos necesarios a tiempo (Quiroga, 2018, p.89).

Así mismo en el Trabajo de Investigación titulado EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GARCÍA MORENO, DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2015 según Cumbicos (2017, p.108) afirma: La Evaluación Presupuestaria aplicada al Gobierno Autónomo descentralizado Rural García Moreno se desarrolló un marco teórico en base

a la temática de investigación, el mismo que contiene el proceso y fases de la evaluación presupuestaria, la normativa legal vigente como el COOTAD, también se realizó un diagnóstico situacional de la institución en el que se llegó a establecer las debilidades, fortalezas, oportunidades, amenazas, constituyéndose un punto de partida para la presente evaluación presupuestaria con la aplicación de indicadores presupuestarios y de gestión ayuda a evaluar el cumplimiento de las metas, objetivos y programas propuestos por la institución.

2.2. Referencias teóricas

2.2.1. Sector público

De acuerdo con Lenardón (2017, p.25) el sector público es el conjunto de organismos y unidades económicas que dependen directamente del Estado, sea porque se trata de organismos integrantes del mismo (por ejemplo: ministerios) o haciendas productivas de bienes y servicios de propiedad, conducción y/o control del Estado (por ejemplo: entes autárquicos, empresas del Estado, sociedades de economías mixtas).

El sector público está conformado de acuerdo con el Art. 225 de la Constitución de la República de Ecuador (2008, p.79):

- Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social;
- Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado;
- Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado;
- Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.

2.2.2. Instituciones financieras y no financieras

El sector público es el conjunto de instituciones y organismos que se clasifica en dos sectores importantes de acuerdo con las funciones que estas cumplen: el Sector Público Financiero y el Sector Público No Financiero.

2.2.2.1. Sector público financiero

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015, p.4) señala que “el Sector Público Financiero (SPF) está conformado por bancos o instituciones financieras públicas, como, por ejemplo: el Banco Central del Ecuador, el Banco del Estado, la Corporación Financiera Nacional, el BanEcuador, entre otros”.

2.2.2.2. Sector público no financiero

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2015, p.4) señala:

En el Sector Público No Financiero (SPNF) están las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado, es decir, las pertenecientes a las 5 funciones del Estado (Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social); también pertenecen a este grupo los Gobiernos Autónomos Descentralizados, universidades públicas, empresas públicas y las instituciones que conforman la Seguridad Social (IESS, ISSFA e ISSPOL).

2.2.3. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados

De acuerdo con el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización en su artículo 28 afirma: “cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias” (COOTAD, 2010, p.15).

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- Los de las regiones;
- Los de las provincias;

- Los de los cantones o distritos metropolitanos; y,
- Los de las parroquias rurales (COOTAD, 2010, p.16).

2.2.4. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

De conformidad con el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización en el artículo 63 señala:

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden, la sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.
(COOTAD, 2010, p.32)

2.2.4.1. Funciones de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Dentro del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización en el artículo 64 señala las siguientes funciones del Gobierno Autónomo Descentralizados Parroquial Rural:

1. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales,
2. Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales,
3. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial,
4. Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas,
5. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley,

6. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia,
7. Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados,
8. Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos,
9. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad,
10. Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución,
11. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
12. Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario,
13. Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias, y
14. Las demás que determine la ley, (COOTAD, 2010, pp.32-33).

2.2.5. Presupuesto

Según Tapia & Cabrera (2018, p.3) el Presupuesto es una estimación de los ingresos y gastos que se pueden dar en un futuro de acuerdo con las actividades y operaciones que se realicen en un determinado periodo, en si es planificar las diferentes actividades o proyectos a realizar dentro de un tiempo y calcular cuánto de dinero se necesita para que esas actividades se realicen.

Un presupuesto es una herramienta de planificación que, de una manera, determinada, integra y coordina las áreas, actividades, departamentos y directivos de una organización, y que representa en términos monetarios, los ingresos, gastos y recursos generados en un período determinado, para lograr los objetivos establecidos en la estrategia (Muñiz, 2009 citado por Nora, 2018, p.11).

Por otra parte, Ramirez (2011, p.11) afirma que “el presupuesto es una herramienta de control administrativo se utiliza como instrumento indispensable de ayuda para alcanzar los objetivos (eficacia) con racionalización óptima de los recursos (eficiencia)”.

En base a lo citado anteriormente se puede deducir que el presupuesto sirve para realizar planificación donde se menciona los planes, metas y objetivos a desarrollar en un periodo determinado considerando los términos monetarios como ingreso, gastos y los recursos de la institución que se emplearan para la obtención de bienes o servicio.

2.2.6. Características de presupuesto

El presupuesto al ser una herramienta fundamental en la planificación debe cumplir ciertas características:

- Debe servir como herramienta de pronóstico y cálculo de variables e importes estimados;
- La información del presupuesto debe ser obtenida teniendo en cuenta, el principio de coste-beneficio, es decir, optimizar los recursos para su obtención y posterior realización;
- Es una herramienta susceptible de revisión y cambios continuos, por tanto, requiere una flexibilidad muy elevada;
- La fiabilidad de sus datos debe estar apoyada en argumentos monetarios y no monetarios;
- Debe ser participativo, para diseñar una información en la que participen todas las personas implicadas, y deben ser asumidos y aceptados todos los compromisos por todas las partes involucradas, (Muñiz, 2009 citado por Nora, 2018, p.32).

2.2.7. Importancia del presupuesto

Los presupuestos permiten administrar de manera adecuada los ingresos y egresos con el fin de poder alcanzar las metas a corto, mediano y largo plazo. De acuerdo a Castillo & Ramirez (2017, p.18) en la actualidad el presupuesto es considerado como una herramienta de planificación y control, considerándose importante en las organizaciones porque permite minimizar el riesgos en las operaciones y mantiene el plan establecido bajo límites razonables, a través de políticas y estrategias las enfoca hacia lo que verdaderamente se busca, también dentro de las partidas presupuestarias sirve como guía en la ejecución presupuestaria y cuando se finaliza los planes y programas se puede realizar comparaciones.

2.2.8. Ventajas de presupuesto

Para una adecuada planeación y control en las organizaciones es importante conocer las ventajas del presupuesto, según Conexión ESAN (2020) señala:

- Mantener informada a la gerencia para definir los objetivos de la organización;
- Propiciar la utilización productiva de los insumos de la empresa;
- Generar la participación de las diferentes áreas de la organización hacia un mismo objetivo;
- Controlar el riesgo en las operaciones de la organización;
- Mantener el plan de acciones de la empresa dentro de los límites adecuados;
- Ayudar a mejorar la eficacia en las operaciones planteadas para alcanzar las metas;
- Ayuda en la definición de estrategias para alcanzar los objetivos.

2.2.9. Presupuesto público

El presupuesto constituye una herramienta indispensable para el sector público porque tiene como fin generar bienes y servicios para la satisfacción de necesidades de la colectividad de acuerdo con el rol asignado al Estado en la economía, el presupuesto público cuenta con dos elementos primordiales que son los objetivos y los resultados obtenido, por otra parte, está la programación

y la asignación de los recursos para alcanzar dichos objetivos, entonces la relación que existe entre los objetivos y los recursos es lo que da sentido al presupuesto de lo contrario solo sería un listado de gastos del gobierno a realizar en un periodo determinado, (Albarado & Galindo, 2019, p.30).

Según Sánchez (2019) afirma que “un presupuesto es un plan de operaciones y recursos de una empresa, que se formula para lograr en un cierto periodo los objetivos propuestos y se expresa en términos monetarios”.

Entonces el presupuesto público consiste en asignar recursos públicos para la obtención de bienes o brindar un servicio a la sociedad, al ejecutar el presupuesto público se da cumplimiento a los objetivos, programas, planes y proyectos de una manera eficiente y eficaz, en si el presupuesto público forma parte de planificación presupuestaria institucional.

2.2.10. Objetivos del presupuesto público

El presupuesto al ser considerado como una herramienta de planificación y control tiene los siguientes objetivos. Según Quiñónez (2013, p. 48) señala:

- Estimar ingresos y gastos futuros para anticiparse a las necesidades del ente;
- Transformar las políticas del gobierno en programas de acción por medio de la asignación de recursos;
- Proveer la estructura para las cuentas públicas y la contabilidad fiscal;
- Permitir la evaluación periódica de la gestión gubernamental;
- Facilitar el proceso administrativo;
- Proveer la base legal para la realización del gasto público;
- Cumplir con los planes a largo, mediano y corto plazo;
- Coordinar las decisiones políticas, económicas y sociales;
- Coordinar las actividades de organismos gubernamentales;

- Minimizar costos, al darle el mejor uso a los recursos;
- Facilitar la delegación de autoridad y fijar la responsabilidad financiera;
- Permitir que el público conozca los proyectos y programas de gobierno.

2.2.11. Presupuesto General de Estado

El Presupuesto General de Estado es un mecanismo que ayuda a determinar y gestionar los ingresos y gastos del sector público, según el Ministerio de Economía y Finanzas (2018a, p.1) afirma que es conceptualizado como la estimación de los recursos financieros, como ingresos por la venta de petróleo, recaudación de impuestos, entre otros; de la misma manera los egresos que son los desembolsos que realiza el Estado por el funcionamiento de instituciones públicas, la prestación de servicios y financiamiento público que obtiene el gobierno para ejecutar proyectos de inversión.

El Presupuesto General de Estado de conformidad con el artículo 292 de la Constitución de la República del Ecuador (2008, p.93) :

El Presupuesto General de Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.

2.2.12. Presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

El presupuesto dentro de los gobiernos autónomos descentralizados según el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización en el artículo 215 define:

El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía, el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. (COOTAD, 2010, p.77)

2.2.12.1. Periodo

Según el COOTAD (2010, pp.77-78) afirma que “el ejercicio financiero de los gobiernos autónomos descentralizados se iniciará el primero de enero y terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, y para ese período deberá aprobarse y regir el presupuesto”.

2.2.13. Principios presupuestarios

Las instituciones que conforman el sector público deben regirse a principios presupuestarios, de acuerdo con Ministerio de Economía y Finanzas:

Universalidad: El presupuesto de cada institución debe reflejar sus ingresos y gastos. Antes de que las necesidades financieras se incluyan en el Presupuesto General del Estado, no se podrá realizar compensaciones por parte de la institución que solicita el presupuesto, esto debido a que no se puede dar uso los requerimientos financieros detallados en un ingreso para otro gasto que no sea el original.

Unidad: Todos los ingresos y gastos detallados en un solo presupuesto, en cuanto al concepto de balance. Por ningún motivo, se pueden abrir presupuestos especiales o fuera de lo común.

Programación: Todas las asignaciones financieras detalladas en los presupuestos deben estar alineadas con las necesidades de recursos financieros que ayudan a lograr los objetivos y metas propuestas en las necesidades presupuestarias anual y plurianual.

Equilibrio y Estabilidad: El presupuesto debe conservar un equilibrio con las metas previstas para el año, en el marco de estabilidad presupuestaria en el mediano plazo, entre el déficit /superávit (pérdida/ganancia).

Plurianualidad: El presupuesto anual se desarrolla en el marco de un escenario plurianual (para 4 años) y debe estar alineado con las metas fiscales de equilibrio y sostenibilidad fiscal de mediano plazo. Por ejemplo; si para el 2011 se asigna un presupuesto “X”, para el 2012 se considerarán otras necesidades y otro presupuesto.

Eficiencia: La asignación y uso de los recursos del presupuesto deben destinarse responsablemente para la obtención de bienes y prestación de servicios públicos al menor costo posible, pero teniendo en cuenta la calidad del bien o servicio.

Eficacia: El presupuesto contribuye para cumplir las metas planteadas y concretar los resultados establecidos en los programas contenidos.

Transparencia: El presupuesto se presentará de manera clara, para que pueda ser entendida a todo nivel, tanto de la organización del Estado, como de la colectividad. Se realizarán permanentemente informes públicos sobre los resultados de su ejecución.

Flexibilidad: El presupuesto no será rígido, se considerará la posibilidad de efectuar cambios, cuando esto sirva para orientar de mejor manera el uso de los recursos, a fin de alcanzar los objetivos y metas programadas.

Especificación y claridad: Todo presupuesto indicará claramente las fuentes de los ingresos y los fines específicos para los que se utilizará esos recursos financieros. No se podrá gastar más de lo asignado ni destinar recursos para fines distintos a los que fueron originalmente establecidos.

2.2.14. Etapas del ciclo presupuestario

El presupuesto público todas las entidades y organismos del estado deben dar cumplimiento con el ciclo presupuestario, según Ministerio de Economía y Finanzas (2018b, p.1) comprende las siguientes etapas:

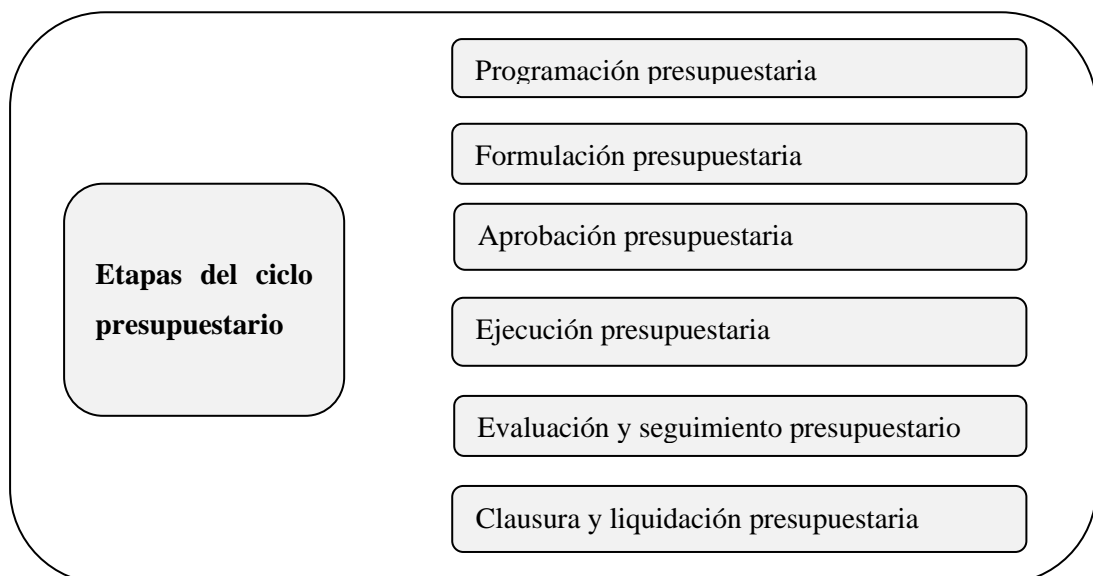


Ilustración 1-2: Etapas del ciclo presupuestario

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

2.2.15. Programación presupuestaria

Se basa en definir los programas, proyectos y actividades a componer en el presupuesto, en establecer las metas, los recursos necesarios, los plazos para su ejecución y los impactos esperados de su entrega a la colectividad; el primordial insumo es el Plan Nacional de Desarrollo, se debería sustentar en la planificación plurianual tomando en cuenta un horizonte de 4 años, esta fase permite vincular las metas y resultados de los programas incorporados en el presupuesto con los objetivos y metas de los planes plurianuales, también se evidencia la relación entre insumo-producto – resultado y se articula a una estructura programática; la única vinculación que se evidencia en el presupuesto es a nivel de objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de la Planificación Institucional (Calán & Moreira, 2018, p.7).

La programación presupuestaria dentro del artículo 97 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas afirma:

Fase del ciclo presupuestario en la que, en base de los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad; y los plazos para su ejecución. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2012, p.32)

2.2.16. Formulación presupuestaria

De acuerdo con Calán & Moreira (2018, p.7) dentro de las proformas anuales que elaboran las instituciones debe constar los resultados de la programación presupuestaria, los catálogos y clasificadores presupuestarios son las herramientas utilizadas, facilitando su exposición y permitirán un fácil manejo, comprensión de la información, así también permitirán la agregación y consolidación; dichas proformas se elaboran a nivel de institución de acuerdo a ítem de ingresos y egresos, siendo responsabilidad de las entidades operativas desconcentradas bajo la supervisión de Unidades de Administración Financiera, aquí se recoge los requerimientos institucionales en función de su planificación estratégica misma que aporta para el cumplimiento de la planificación nacional plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo.

De acuerdo con el Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Publicas en el artículo 98 determina a la formulación presupuestaria como:

Es la fase del ciclo presupuestario que consiste en la elaboración de las proformas que expresan los resultados de la programación presupuestaria, bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios, con el objeto de facilitar su exposición, posibilitar su fácil manejo, su comprensión y permitir la agregación y consolidación. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2012, p.33)

2.2.16.1. Formulación de proformas institucionales

Cada entidad y organismo sujeto al Presupuesto General del Estado formulará la proforma del presupuesto institucional, en la que se incluirán todos los egresos necesarios para su gestión. Dichas proformas deben elaborarse de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, la programación fiscal y las directrices presupuestarias.

Las proformas presupuestarias de las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social incorporarán los programas, proyectos y actividades que hayan sido calificados y definidos de conformidad con los procedimientos y disposiciones previstas en este código y demás leyes. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2012, p.33)

2.2.17. Aprobación del presupuesto

De acuerdo con Calán & Moreira (2018, p.8) la aprobación del presupuesto es responsabilidad de la Asamblea Nacional quién revisará y validará que la proforma anual y la programación cuatrienal se adecuen a la Constitución, a la ley y al Plan Nacional de Desarrollo, aprobada la proforma presupuestaria esta se convierte en el Presupuesto Inicial que entrará en vigor el 01 de enero del siguiente año.

De acuerdo con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas en el artículo 106 determina sobre la aprobación presupuestaria como:

La aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el Presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta.

En los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la

Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2012, p.35)

2.2.18. Ejecución presupuestaria

La Ejecución presupuestaria dentro del artículo 113 según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2012, p.36) señala “conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo”.

Las disposiciones sobre la programación de la ejecución, modificaciones, establecimiento de compromisos, devengamientos y pago de obligaciones serán dictadas por el ente rector de las finanzas públicas y tendrán el carácter de obligatorio para las entidades y organismos del Sector Público no Financiero. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2012, p.36)

2.2.18.1. Certificación presupuestaria

El responsable de la unidad financiera mediante un acto administrativo reserva, total o parcialmente, la asignación del presupuesto anual para la realización de un gasto dispuesto por la autoridad competente, la certificación presupuestaria autoriza la disponibilidad presente y la existencia futura de recursos suficientes para mitigar las obligaciones que provengan del gasto a realizar (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021, p.76).

De la misma manera según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2012, p.36) afirma: “Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria”.

2.2.18.2. Características de la ejecución presupuestaria

Dentro de la ejecución presupuestaria existen ciertas características que según el Ministerio de Economía y Finanzas (2018, pp.6-7) menciona:

Presupuesto Inicial: Es el monto que arranca o inicia el manejo financiero de una entidad, y que constituye el valor aprobado por la Asamblea Nacional.

Presupuesto Codificado: Es el presupuesto inicial más las reformas realizadas a una fecha de corte durante la ejecución, resultado de una serie de modificaciones realizadas como aumentos de ingresos, disminuciones, identificación de recursos para gastos adicionales, etc.

Presupuesto Comprometido: Son los recursos comprometidos por el Estado a través de convenios y otros documentos legales, de tal forma que son exigibles en el corto y mediano plazo. Por ejemplo, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas contrata a una empresa constructora privada para la construcción de una carretera determinada y suscribe un contrato, en donde consta un valor a pagar. Para todo compromiso de pago, se requiere la asignación presupuestaria con ese propósito, así como también el saldo disponible suficiente. Una vez realizado el compromiso pasamos al devengado.

Presupuesto Devengado: Es el monto de las obras, bienes o servicios tramitados por cada entidad, cuyo valor es una obligación de pago por la prestación efectiva realizada. En el ejemplo anterior, la constructora entrega la obra pública, a través de la construcción de la carretera.

Presupuesto Pagado: Son los pagos efectivos realizados a los proveedores por los bienes o servicios adquiridos. Es la liquidación mediante un desembolso de dinero o transferencia realizado al proveedor que brindó el bien o servicio adquirido. La transferencia la realiza el Ministerio de Finanzas, previa la solicitud de la institución que ha-contratado al tercero.

2.2.18.3. Modificaciones presupuestarias

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (2021, p.93) las modificaciones presupuestarias son los cambios o variaciones que se realizan al presupuesto aprobado, pues producen por necesidades de la ejecución presupuestaria, sin embargo puede implicar la afectación del monto original del presupuesto o la reasignación entre los rubros componentes de los ingresos e ítems de los gastos al nivel de sus estructuras presupuestarias, las modificaciones al presupuesto originalmente aprobado será denominado como presupuesto codificado.

2.2.19. Evaluación y seguimiento presupuestaria

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021, p.101) el seguimiento presupuestario se define como la actividad de examinar periódicamente, durante el ejercicio fiscal, el avance en la ejecución financiera del presupuesto y en la consecución de las metas de resultados programados, por otra parte la evaluación presupuestaria es el análisis sistemático y objetivo de los programas

presupuestarios ejecutados en el ejercicio fiscal, con el objetivo de establecer la medida del logro de sus metas y resultados físicos y financieros, en términos de eficiencia, eficacia, relevancia, impacto y sostenibilidad.

Sobre la evaluación y seguimiento presupuestario de acuerdo con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2012, p.38) “Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas.”

La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundidos a la ciudadanía. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2012, p.38)

2.2.20. Clausura y liquidación presupuestaria

Sobre la clausura presupuestaria de acuerdo con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas (2012, pp.38.39) los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año, después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado, los compromisos del presupuesto anual que al último día de diciembre de cada año no se hayan transformado total o parcialmente en obligaciones, se tendrán por anulados en los valores no devengados, sin embargo, los compromisos plurianuales de ejercicios fiscales no clausurados no se anulan, pero podrán ser susceptibles de reprogramación de conformidad con los actos administrativos determinados por las entidades, una vez clausurado el presupuesto se procederá al cierre contable y liquidación presupuestaria, de conformidad con las normas técnicas dictadas por el ente rector de las finanzas públicas.

La liquidación del Presupuesto General del Estado se expedirá por Acuerdo del ente rector de las finanzas públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente, de acuerdo con las normas técnicas que éste expida para el efecto, el mismo plazo aplicará para el resto del Sector Público. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2012, p.39)

2.2.21. Plan Operativo Anual (POA)

Es una herramienta importante para las instituciones de sector público ya que al inicio de cada ejercicio fiscal el Plan Operativo Anual servirá como guía para actuar porque contiene un esquema estructurado de todas las actividades alineadas a la normativa vigente, y reflejando su resultado de aplicación sobre la ejecución del ejercicio fiscal de la institución (Pérez, 2013 citado en Sánchez, 2020, p.30).

“El Plan Operativo Anual - POA, sirve como guía principal para la gestión de las actividades programadas en un año fiscal y, sobre todo, del uso racional de los recursos disponibles de la institución” (SENADI, 2021, p.8).

- Permite organizar en frecuencia lógica las actividades y el tiempo requerido para la ejecución de cada una de ellas.
- Puntualiza las funciones y responsabilidades de cada una de las actividades descritas.
- Contribuye a la reducción de las improvisaciones, y unifica criterios en cuanto a objetivos, actividades y metas.
- Prevé la utilización de recursos humanos, materiales y equipos necesarios para el cumplimiento óptimo de los objetivos y metas propuestas.

La vinculación entre la planificación y el presupuesto es fundamental dentro del proceso de formulación del POA, pues permite detallar los requerimientos en capacitaciones, eventos, publicaciones, consultorías, bienes, servicios, recursos materiales, equipos, etc., necesarios para alcanzar las metas de corto plazo de acuerdo con lo programado.

2.2.22. Evaluación a la ejecución presupuestaria

Según Calán & Moreira (2018, pp.8-9) la evaluación presupuestaria consiste en la medición de los resultados físicos y financieros, es el análisis de las variaciones observadas determinando sus causas para la recomendación de medidas correctivas, se desarrolla simultáneamente a la ejecución presupuestaria cuyos resultados se presentan trimestralmente y ex - post al concluir el ejercicio fiscal, se evalúa a nivel global y a nivel institucional; esta etapa es muy importante ya

que se realiza a la ejecución Presupuestaria y no al destino de los recursos que se les asignó a las entidades públicas para satisfacer las necesidades de la sociedad.

2.2.23. *Objetivos de la evaluación presupuestaria*

Según Cumbicos (2017, p.27) afirma:

- Determinar el grado de eficacia en la ejecución-presupuestaria de los ingresos, gastos y el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias contempladas en las actividades y proyectos institucionales de cada año,
- Establecer e interpretar las desviaciones detectadas en la ejecución de ingresos y egresos, con la estimación de ingresos y la asignación de gastos,
- Permitir una visión general de la gestión institucional, con la generación de bienes y servicios brindados a la comunidad,
- Formular recomendaciones para la adopción de medidas correctivas a fin de mejorar la gestión del presupuesto institucional en los sucesivos procesos presupuestarios y la operatividad de los planes operativos.

2.2.24. *Niveles de la evaluación*

2.2.24.1. *Evaluación global.*

La evaluación global radica en el análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria en base a términos financieros de estado central y del Presupuesto General el Estado y los efectos de los ingresos y egresos con relación a los objetivos y metas macroeconómicos que sustentaron la programación del presupuesto (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017, p.40).

2.2.24.2. *Evaluación institucional*

La evaluación institucional consiste en el análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria financiera a nivel institucional y de los programas que lo conforman, también conlleva a la interpretación del grado de cumplimiento de las metas de producción, resultados contenidas en

los programas presupuestarios y de los recursos utilizados, a través de indicadores de resultados como la eficiencia y eficacia (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017, p.40).

2.2.25. Proceso de evaluación presupuestaria

2.2.25.1. Medición de las variables

La medición de los ingresos y gastos ejecutados se fundamentan en la información de la ejecución financiera del presupuesto. La información relacionada a la ejecución de metas de producción, indicadores de resultados, utilización de recursos físicos relevantes de los programas y productos institucionales y avances físicos de los proyectos de inversión, surgirá de los registros que llevarán para el efecto las unidades de planificación institucionales que, a su vez, la rescatarán de las unidades administrativas responsables de su gestión.

2.2.25.2. Identificación y análisis de los desvíos

Los desvíos entre lo programado y ejecutado surgen de comparar la programación física y financiera del presupuesto institucional con las mediciones de la ejecución correspondientes para un determinado período. El mismo análisis se realizará respecto del grado de avance acumulado, a ese período, con relación a la programación anual.

El análisis de los desvíos se deberá enfocar en establecer las causas que los originaron, fundamentalmente relacionados, entre otras, con: la correspondencia de la programación con la realidad de la ejecución; coherencia entre la programación física y la programación financiera; pertinencia de los criterios y supuestos utilizados para realizar la programación base del presupuesto; para conocer los resultados y establecer desvíos es necesario la disponibilidad y veracidad de la información; cambios técnicos relativos a la producción; comportamiento de la organización para responder a las expectativas de la ejecución; cambios en las políticas y procedimientos que alteraron los ritmos de ejecución y de cumplimiento de metas y resultados; y, grado de aplicación de las políticas presupuestarias.

2.2.25.3. Definición de medidas correctivas

Las medidas correctivas se elaborarán respecto de las causas identificadas de los desvíos entre lo ejecutado y lo programado. Deberán procurar, en todo caso, que las acciones propuestas se

orienten hacia la superación de dichas causas y posibiliten el cumplimiento de las metas anuales físicas y financieras de los presupuestos.

Entre otras, las medidas correctivas podrían considerar la reformulación de los programas y productos institucionales en términos de sus metas de resultados y recursos asignados; modificaciones a sus presupuestos; cambios en los responsables de su gestión; variaciones en el ritmo de la ejecución; y, eventualmente su diferimiento o suspensión.

Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación constituirán la fuente para la retroalimentación del ciclo presupuestario anual y la mejora permanente de la gestión presupuestaria de las entidades.

2.2.26. Indicadores presupuestarios

“Los indicadores como instrumento de seguimiento, medición y control permiten mejoras en el desempeño de la institucional, en la administración de los riesgos y en el cumplimiento de la misión de la entidad” (Caicedo & Largacha, 2018, p.47).

Los indicadores de resultados permiten conocer el aporte de los bienes y servicios que se proveen a la sociedad, para el cumplimiento de los objetivos del programa y de las políticas públicas. Estos indicadores se expresan normalmente en términos porcentuales o relativos para reflejar el grado de contribución a la satisfacción de las demandas de la sociedad o su cobertura. Los indicadores son relaciones cuantitativas entre dos variables. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021, p.39)

2.2.26.1. Indicadores de eficiencia

Los indicadores de eficiencia según Caicedo & Largacha (2018, p.50) “mide la forma en que las entidades públicas utilizan el recurso durante el proceso de producción de un bien y servicios en el alcance de sus objetivos y resultado, midiendo su grado de aprovechamiento y los costos”.

Los indicadores de eficiencia se dirigen a establecer que la producción se realice al menor costo posible o que se obtenga la máxima producción para un conjunto dado de insumos; esto es, miden la relación entre la producción de bienes y servicios y los insumos empleados para producirlos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021, p.37)

$$\text{Eficiencia de ingresos} = \frac{\text{Ejecucion presupuestaria de ingresos}}{\text{Presupuesto de ingresos codificado}} * 100$$

$$\text{Eficiencia de gastos} = \frac{\text{Ejecucion presupuestaria de gastos}}{\text{Presupuesto de gastos codificado}} * 100$$

2.2.26.2. Indicadores de eficacia

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021, p.37) “los indicadores de eficacia están relacionados con la obtención de las metas esperadas de los objetivos determinados”.

“Con este indicador se establece el desempeño de planes y programas de la entidad, permite evaluar el cumplimiento de la meta en el plazo estipulado al igual que la generación de bienes y servicios en el tiempo” (Caicedo & Largacha, 2018, p.50).

$$\text{Eficacia de Actividad} = \frac{\text{Número de metas planificada}}{\text{Número de metas cumplidas}} * 100$$

2.2.26.3. Indicadores financieros presupuestarios

- Autonomía financiera

$$\text{Autonomía Financiera} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}} * 100$$

- Solvencia financiera

$$\text{Solvencia Financiera} = \frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}} * 100$$

- Autosuficiencia

$$\text{Autosuficiencia} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gastos Corrientes}} * 100$$

- Dependencia financiera de transferencia de gobierno

$$\text{Dependencia Financiera} = \frac{\text{Ingresos de Transferencia}}{\text{Ingresos Totales}} * 100$$

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de investigación

En el presente proyecto de investigación denominado Evaluación a la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, Año 2021 se tiene un enfoque de investigación cualitativo y cuantitativo.

3.1.1. *Cualitativo*

Un enfoque de investigación cualitativo según Neill & Cortez (2018, pp.74-75) consiste en obtener descripciones con la aplicación de técnicas e instrumentos como es la observación y la entrevista con el objetivo de obtener información de forma narrativa, grabaciones, notas de campo, registros escritos, transcripciones de audio y video, fotografías, entre otro.

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, ya que se recopilarán datos para la definición de antecedentes de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, a través del uso de la técnica como la observación y la entrevista se obtiene información o datos descriptivos, llegando a obtener un análisis que ayudare a establecer un diagnóstico.

3.1.2. *Cuantitativa*

Según Neill & Cortez (2018, p.69) afirma: “la investigación cuantitativa, también llamada empírico-analítico, racionalista o positivista es aquel que se basa en los aspectos numéricos para investigar, analizar y comprobar información y datos”.

Dentro de proyecto de investigación toma como proceso de investigación a las mediciones numéricas, utiliza un proceso de recolección de datos y se analiza el estado de ejecución presupuestaria y comparara el presupuesto asignado con lo ejecutado.

3.2. Nivel de investigación

Con el fin de facilitar el proyecto de investigación se abordó los niveles de investigación exploratorio, descriptivo y explicativo.

3.2.1. Exploratorio

Los estudios exploratorios se desarrollan cuando el objetivo de es examinar un tema que al momento de iniciar la investigación se tiene poca información relacionada al tema, es una forma de acercarse al fenómeno que en primera instancia es desconocida para el investigador y anteceden a otros niveles investigativos (Cabezas et al., 2018, p. 68).

Se realiza con el fin de poder conocer aspectos fundamentales acerca de la ejecución presupuestaria dentro de Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, permitiendo conocer el problema de investigación y la selección de la metodología adecuada para poder emitir conclusiones y recomendaciones.

3.2.2. Descriptivo

El estudio descriptivo tiene como finalidad especificar las propiedades, características y perfiles importantes de tema de estudio, consiste en describir situaciones, eventos o hechos, recolectando datos sobre una serie de cuestiones y se efectúan mediciones en este tipo de investigación, además busca explicar minuciosamente lo que está sucediendo en un momento dado y lo interpreta (Cabezas et al., 2018, p.68).

Dentro de este nivel de investigación en la evaluación a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba se realiza una descripción acerca de los aspectos más importantes como el grado de eficiencia y eficacia en la ejecución presupuestaria.

3.2.3. Explicativo

“Los estudios explicativos no finalizan en la descripción de características o fenómenos o del establecer relaciones entre conceptos, los estudios explicativos están llamados a responder a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales” (Cabezas et al., 2018, p.69).

Se aplica este nivel de investigación dentro de la evaluación a la ejecución presupuestaria ya que se busca detectar posibles causas que ocasionaron el problema de investigación y poder plantear soluciones o recomendaciones para mejorar la ejecución presupuestaria.

3.3. Diseño de investigación

3.3.1. Según la manipulación o no de la variable independiente

3.3.1.1. No experimental

Diseños no experimentales no tienen determinación aleatoria, manipulación de variables o grupos de comparación, el investigador observa lo que ocurre de forma natural, sin intervenir de manera alguna, la razones para realizar este tipo de estudio es un número de características o variables no están sujetas, o no son receptivas a manipulación experimental (Vásquez, 2020, p.26).

Dentro de trabajo de investigación que consiste en la evaluación a la ejecución presupuestaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba se aplica el diseño de investigación no experimental porque no existe la manipulación o control de variables.

3.3.2. Según las intervenciones en el trabajo de campo

3.3.2.1. Diseño transversal

“Este tipo de investigación recolectan los datos en un solo momento, y por una sola vez, su propósito es describir las variables y estudiar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Cabezas et al., 2018, p.79).

El tema de evaluación a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Balsapamba es trasversal motivo por la cual su estudio consiste en un solo período y no se piensa hacer estudios más adelante para conocer su evolución.

3.4. Tipo de estudio

3.4.1. Investigación documental

“Es aquella que persigue recopilar la información con el objetivo de enunciar las teorías que permiten sustentar el estudio de los fenómenos y procesos. Este tipo de información se la extrae a través de un nivel investigativo de tipo exploratorio” (Cabezas et al., 2018, p.70).

Dentro del presente Proyecto de Investigación es esencial aplicar el tipo de investigación documental ya que a través de fuentes de información permite la elaboración de marco teórico y conceptual con el fin de poder sustentar el proceso de evaluación a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba del año 2021 y dar cumplimiento a los objetivos.

3.5. Población

Para determinar la población de estudio se considera a los funcionarios que labora dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba:

Tabla 1-3: Población y muestra

Funcionario	Cantidad
Presidente	1
Secretaria - Tesorera	1
Vocales	4
Total	6

Fuente: Investigación de campo, 2022., 2022.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

3.6. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

3.6.1. *Métodos de investigación*

3.6.1.1. *Inductivo*

“Es el razonamiento que orienta a partir de la observación de casos particulares a conclusiones generales, parte de enunciados particulares para generalizarse, generaliza inferencias a partir de un conjunto de evidencias, la inferencia es de abajo para arriba” (Cabezas et al., 2018, p.16).

Este método de investigación se aplica porque se analiza aspectos específicos en el ámbito financiero de acuerdo con los ingresos y gastos que ayudan a determinar la ejecución presupuestaria dentro de la institución.

3.6.1.2. Deductivo

De acuerdo con Cabezas et al. (2018, p.17) el método deductivo se fundamenta en el razonamiento formal en el que la conclusión se obtiene por la forma del juicio, se considera una conclusión verdadera e imposible de ser falsa si hemos admitido del juicio, se admite que, si las inferencias son verdaderas la conclusión será verídica, la inferencia es de arriba hacia abajo.

El método de investigación deductivo ayuda a conocer aspectos generales de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba como por ejemplo la estructura de presupuesto y la distribución en las diferentes partidas presupuestarias que a través de la revisión de la normativa y aplicación de indicadores permite verificar el cumplimiento de las metas.

3.6.1.3. Analítico

El método analítico se entiende como la descomposición de un fenómeno en sus partes o elementos que constituyen, ha sido una de las formas más utilizadas al largo de la vida del ser humano con el objetivo de acceder a las diversas facetas de la realidad (Cabezas et al., 2018, p.18).

Para la aplicación de este método de investigación se realiza un análisis de Presupuesto Inicial, Cédulas Presupuestarias de Ingresos y Egresos y la Estado de Ejecución presupuestaria que a través de indicadores y análisis permitirá conocer la eficiencia y determinar el cumplimiento de los objetivos y metas Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba.

3.6.1.4 Sistemático

El método sistemático analiza y sintetiza la información recopilada, lo que permite ir estructurando las ideas; los mismos autores citan como ejemplo la labor de la investigación que realiza un historiador al tratar de reconstruir y sintetizar los hechos de la época que está investigando (Maya, 2014, pp.13-14).

Ayuda a la redacción y presentación de la información eligiendo la información importante para desarrollo de la evaluación presupuestaria, en el que constan los resultados obtenidos del proceso de evaluación a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba.

3.6.2. Técnicas de investigación

3.6.2.1. Entrevista

Es una técnica para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas: El entrevistador “investigador” y el entrevistado; se realiza con el fin de obtener información de parte de este, que es, por lo general, una persona entendida en la materia de la investigación (Saldana & Urcia, 2010 citado por Cabezas et al., 2018, p.118).

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba se aplica la técnica de la entrevista al Presidente de la institución para conocer los lineamientos de planificación del presupuesto y participación de actores sociales de la parroquia, la segunda entrevista esta direccionada para la Tesorera responsable de este departamento, a través de esta técnica se obtiene la información de manera descriptiva como por ejemplo cómo se administra el presupuesto, para generar bienes y servicios a favor de la comunidad.

3.6.2.2. Encuesta

“Es una técnica propia del diseño de Investigación de campo, 2022., la encuesta se utiliza para indagar, averiguar opiniones, mediante preguntas estructuradas en base a un proceso metódico como es la operacionalización de las variables” (Cabezas et al., 2018, p.81).

La encuesta se puede definir como una técnica primaria de obtención de información sobre la base de un conjunto objetivo, coherente y articulado de preguntas, que garantiza que la información proporcionada por una muestra puede ser analizada mediante métodos cuantitativos y los resultados sean extrapolables con determinados errores y confianzas a una población (ESTEBAN & ELENA ABASCAL, 2001, p.123).

La técnica de la encuesta al ser muy común en los Proyectos de Investigación esta se aplica a los 4 vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, quienes están bajo la responsabilidad de distintas comisiones de la institución, esta técnica permite obtener y analizarla la información de manera cuantitativa.

3.6.3. Instrumentos de investigación

3.6.3.1. Guía de entrevista

Esta herramienta de investigación consiste en un formato que contiene preguntas abiertas o de opinión para definir variables de estudio, contextualizar el problema y plantear objetivos de investigación.

3.6.3.2. Cuestionario

Para su evidenciar la técnica de la encuesta personal se usan cuestionarios estructurados y no disfrazados con preguntas cerradas dicotómicas, de múltiple selección y de escala.

CAPÍTULO IV

4. MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Encuesta a los funcionarios del GAD Parroquial Rural de Balsapamba

1. ¿Considera que la evaluación a la ejecución presupuestaria incide en el cumplimiento del presupuesto de la institución?

Tabla 1-4: Evaluación a la ejecución presupuestaria

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	4	100%
No	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Investigación de campo, 2022.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.



Ilustración 1-4: Evaluación a la ejecución presupuestaria

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Análisis e interpretación

Una vez realizada la tabulación de los resultados obtenidos mediante la encuesta se pudo determinar que 100% de los funcionarios de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba consideran que la evaluación a la ejecución presupuestaria incide en el cumplimiento del presupuesto institucional.

2. ¿La formulación presupuestaria se realiza tomando en cuenta los lineamientos del Plan Operativo Anual de la institución?

Tabla 2-4: Formulación del presupuesto

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	4	100%
No	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Investigación de campo, 2022.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.



Ilustración 2-4: Formulación del presupuesto

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Análisis e interpretación

De acuerdo con la Investigación de campo, 2022., se obtiene que el 100% de los funcionarios de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba mencionan que para la formulación del presupuesto institucional consideran los lineamientos del Plan Operativo Anual.

3. ¿Al final de cada periodo fiscal se cumple con el presupuesto establecido al inicio del año?

Tabla 3-4: Cumplimiento del presupuesto

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Siempre	0	0%
Casi Siempre	1	0,25%
Nunca	3	0,75%
TOTAL	4	100%

Fuente: Investigación de campo, 2022.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

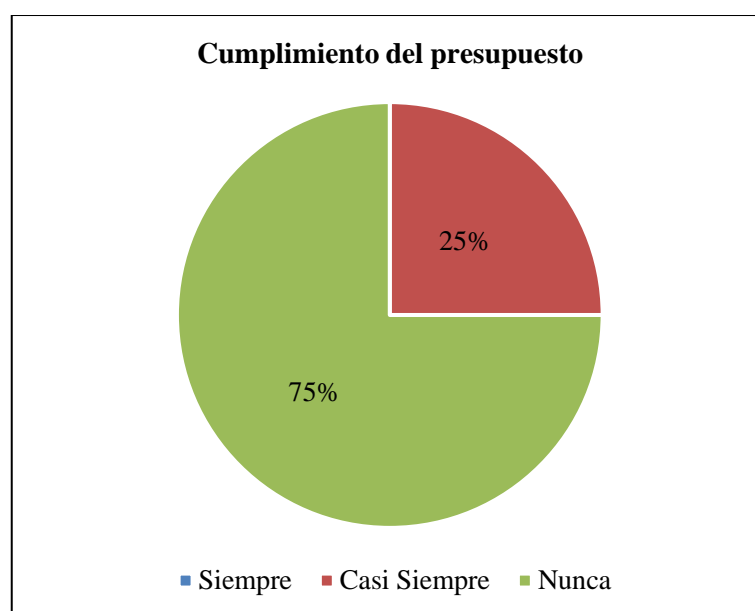


Ilustración 3-4: Cumplimiento del presupuesto

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Análisis e interpretación

De los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba encuestados sobre el cumplimiento de presupuesto, el 25% manifestó que casi siempre se cumple, mientras que el 75% menciona que al final de cada período nunca se llega a cumplir el presupuesto establecido al inicio del año.

4. ¿Se realizan controles periódicamente que permitan verificar el cumplimiento presupuesto?

Tabla 4-4: Control del presupuesto

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	0	0%
No	4	100%
TOTAL	4	100%

Fuente: Investigación de campo, 2022.

Realizado por: Alarcon, N, 2022



Ilustración 4-4: Controles del presupuesto

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Análisis e interpretación

Los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba de acuerdo con la encuesta realizada; el 100% menciona no realizar controles periódicamente que permitan verificar el cumplimiento de presupuesto institucional.

5. ¿Dentro de la institución que indicadores considera necesario para medir periódicamente la gestión presupuestaria?

Tabla 5-4: Indicadores

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Indicadores de Eficiencia y eficacia	1	25%
Indicadores presupuestarios	2	50%
Indicadores Financieros	1	25%
TOTAL	4	100%

Fuente: Investigación de campo, 2022.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

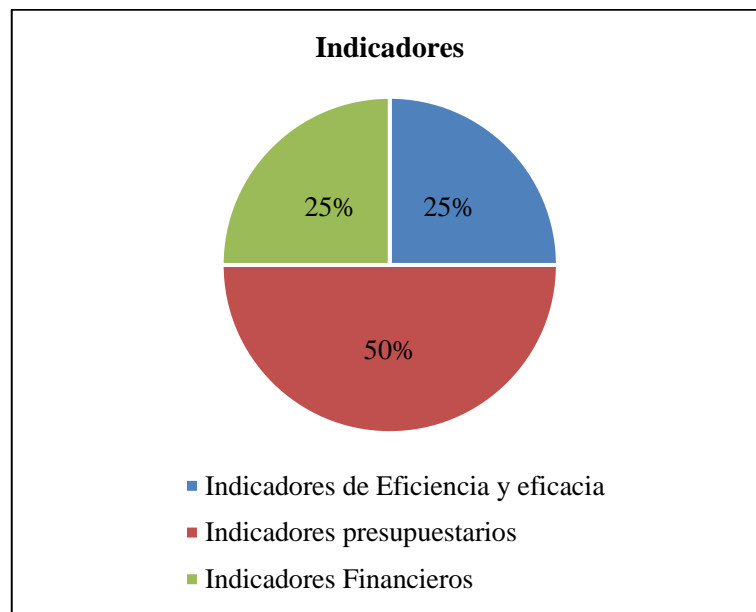


Ilustración 5-4: Indicadores

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Análisis e interpretación

En base a la información obtenida a través de la encuesta aplicada a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, el 50% considera indicadores financieros para medir el presupuesto, el 25% manifestó que es necesario indicadores de eficiencia y eficacia, mientras que el 25% restante indica que para medir periódicamente la gestión de presupuesto es necesario aplicar indicadores financieros.

6. ¿El GAD Parroquial de Balsapamba realiza análisis sobre los resultados presupuestarios, sustentados en los estados de ejecución presupuestaria?

Tabla 6-4: Análisis de presupuesto

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	0	0%
No	4	100%
TOTAL	4	100%

Fuente: Investigación de campo, 2022.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

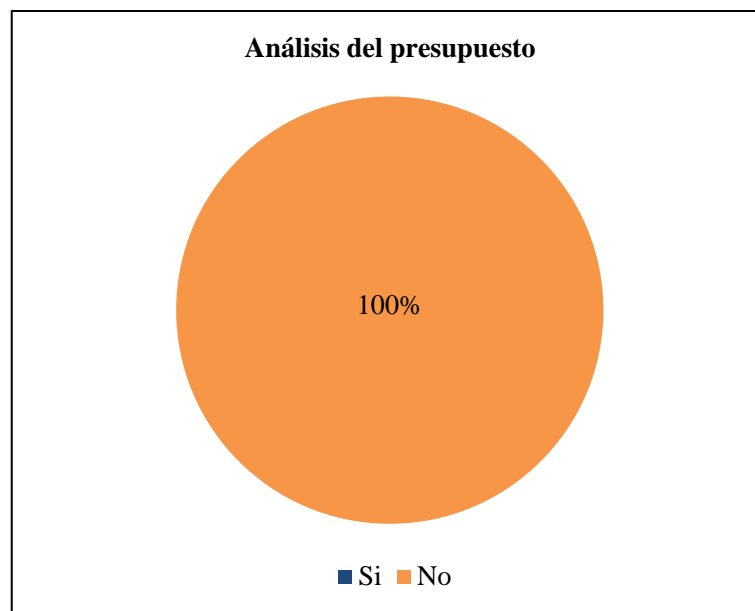


Ilustración 6-4: Análisis del presupuesto

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Análisis e interpretación

Mediante la encuesta realizada a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, se obtiene que 100% menciono no realizar análisis a los resultados presupuestarios basados en el estado de ejecución presupuestario.

7. ¿Considera usted que la Evaluación Presupuestaria ayuda medir el cumplimiento de los objetivos planteados por la institución?

Tabla 7-4: Cumplimiento de los objetivos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	4	100%
No	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Investigación de campo, 2022.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.



Ilustración 7-4: Cumplimiento de los objetivos

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Análisis e interpretación

Según los resultados obtenidos en la encuesta el 100% de los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, considera que la evaluación presupuestaria ayuda medir el cumplimiento de los objetivos trazados por la institucionales.

8. ¿Considera que la Evaluación a la Ejecución Presupuestaria permite tomar decisiones que garantice la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos disponibles?

Tabla 8-4: Evaluación presupuestaria garantiza la eficiencia y eficacia

ALTERNATIVA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	4	100%
No	0	0%
TOTAL	4	100%

Fuente: Investigación de campo, 2022.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

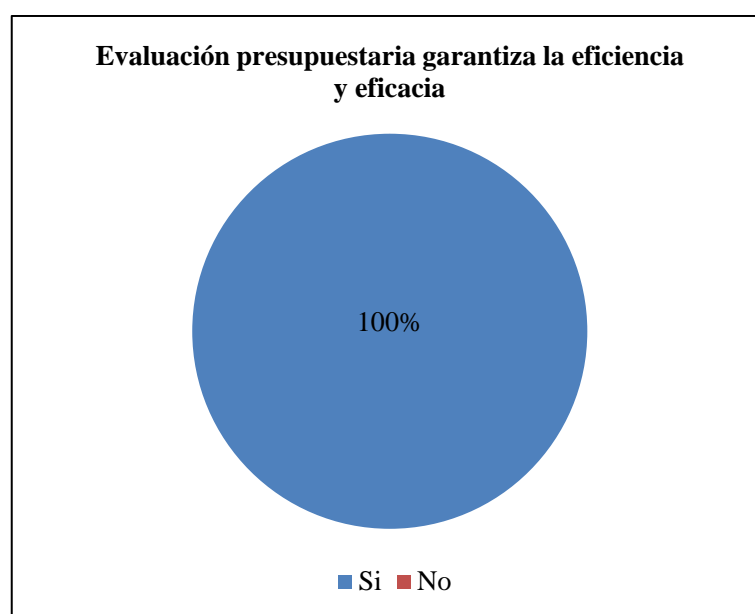


Ilustración 8-4: Evaluación presupuestaria garantiza la eficiencia y eficacia

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Análisis e interpretación

Mediante la aplicación de la encuesta a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, el 100% menciona que la evaluación a la ejecución presupuestaria permite tomar decisiones que garantice la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos disponibles en la institución.

4.2. Entrevista al Presidente del GAD Parroquial Rural de Balsapamba

1. ¿Qué documentos se utiliza en la elaboración de Plan Operativa Anual?

En la elaboración de Plan Operativo Anual uno de los principales instrumentos es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

2. ¿Cuáles son las prioridades del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba para la elaboración de POA?

Las prioridades del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba son los requerimientos de la Ciudadanía, como también dar mantenimiento la infraestructura y espacios públicos de la parroquia, incentivar el deporte y la cultura.

3. ¿Quiénes participan en la planificación presupuestaria?

Para llevar a cabo la planificación presupuestaria se realiza con la participación del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, Los Vocales y La Asamblea Local que está conformada por presidentes de las comunidades.

4. ¿Se han realizado Evaluaciones a la Ejecución Presupuestarias durante su periodo de gestión?

Durante la gestión como presidente del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba se realiza un análisis de forma general el presupuesto planificado y el ejecutado con el fin de elaborar un informe para la Asamblea Parroquial, sin embargo, no ha existido una evaluación profundidad que permita identificar algunas falencias para ejecutar el presupuesto de mejor manera.

4.3. Entrevista a la Tesorera del GAD Parroquia Rural de Balsapamba

1. ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba mediante que herramientas planifica sus actividades?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba para realizar la planificación de sus actividades a través de Plan Operativo Anual y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

2. ¿El Plan Operativo Anual sirve de referencia para elaborar el presupuesto?

En base Plan Operativo Anual se determina las necesidades y se planifica el presupuesto, entonces el POA si sirve como referencia para elaborar el presupuesto.

3. ¿En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Balsapamba realiza con frecuencia reformas presupuestarias?

Dentro de la ejecución de presupuesto se presenta necesidades que cubrir por lo que es necesario realizar una reforma al presupuesto en base a lo que permite la normativa.

4. ¿Con qué frecuencia se realizan los análisis financiero y presupuestario?

Dentro de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba no se realizan análisis financieros y presupuestarios.

CAPÍTULO V

5. MARCO PROPOSITIVO

5.1. Propuesta

Evaluación a la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, año 2021.

5.2. Contenido de la propuesta

5.2.1. *Datos generales de la parroquia de Balsapamba*

Balsapamba es una Parroquia rural del cantón San Miguel de la provincia de Bolívar. Fue creada por decreto del 23 de abril de 1884 expedido por la Convención Nacional de ese año, al crear la provincia de Bolívar. Situada en las estribaciones de la cordillera occidental, fue población indígena que ya existía cuando los españoles iniciaron la conquista. Por su situación geográfica goza de un clima sumamente agradable y apto para toda clase de agricultura y ganadería; además, está bañada por varios ríos y adornada por bellas cascadas una de ellas la llamada “Cascada Milagrosa” que han sido convertidas en verdaderos centros de atracción turística para quienes visitan esas regiones de nuestro país país (Enciclopedia del Ecuador, s.f.).



Ilustración 1-5: Instalaciones de GAD Parroquial de Balsapamba

Fuente: GAD Balsapamba, 2022.

5.2.1.1. Ubicación de la parroquia de Balsapamba

La parroquia Balsapamba se encuentra localizada al Noroccidente de la provincia de Bolívar.

Límites

Norte: Parroquia Telimbela y Parroquia la Magdalena

Sur: Parroquia de Bilován

Este: Parroquia San Pablo

Oeste: Cantón Montalvo

Superficie: 187,91 km²

Clima: Desde los 18°C a 26°C

Altura: 180 a 2520 msnm

5.2.1.2. Dirección de GAD Parroquial Rural de Balsapamba

Provincia: Bolívar

Cantón: San Miguel

Parroquia: Balsapamba

Dirección: Calle 8 de Noviembre y Vía a Babahoyo, junto al Parque Central

Teléfono: 032200056

Correo electrónico: gadprbalsapamba@gmail.com



Ilustración 2-5: GAD Parroquial Rural de Balsapamba

Realizado por: GAD Balsapamba, 2022.

5.2.2. Misión

Mediante una gestión eficaz, transparente y con justicia social, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Balsapamba adecuadamente se dirige a optimizar los recursos y brindar los servicios con calidez y calidad, promoviendo el cumplimiento tributario mediante su facilitación, fortalecimiento al desarrollo social, turístico, cultural, deportivo, patrimonial, ambiental y económico sostenible, impulsando dinamizar la economía local con una estrecha coordinación con el Poder Ciudadano y organizaciones locales, para mejorar la calidad de vida, en especial de los más necesitados en nuestro territorio de forma justa y equitativa.

5.2.3. Visión

Desarrollando una parroquia justa y equitativo al bienestar de la ciudadanía impulsando al desarrollo social, turístico, cultural, deportivo, patrimonial, ambiental y económico sostenible, promoviendo los valores de solidaridad, convivencia comunitaria, identidad local, considerando la conservación de los recursos naturales, con una elevada y equilibrada cobertura de los servicios básicos y seguros ante la vulnerabilidad social y territorial en el ejercicio de la democracia directa de la Participación Ciudadana, en la toma de decisiones y la acción para el desarrollo sostenible, implementando los Modelo de Gestión Parroquial desde la Comunidad.

5.2.4. Objetivos institucionales

5.2.4.1. Componente Biofísico

- Reducir los índices de contaminación aplicando estrategias amigables con el ambiente.
- Implementar acciones estratégicas que permitan a mediano y largo conservar y mejorar los recursos naturales.
- Implementar estrategias para la mitigación de impactos, desastres naturales o antrópicos

5.2.4.2. Componente Sociocultural

- Mejorar la atención integral a los grupos prioritarios.
- Implementar estrategias para disminuir los índices de migración.
- Construir y acondicionar los espacios públicos para el bienestar de la población.
- Difundir y potenciar el patrimonio material e inmaterial de la parroquia.

5.2.4.3. Componente Económico-Productivo

- Fortalecer la cadena productiva agrícola de la Parroquia.
- Generar proyectos de generación de valor agregado.
- Mejorar el sector turístico cultural y patrimonial de la parroquia.
- Implementar proyectos de soberanía alimentaria a fin de disminuir los efectos causado por la pandemia del COVID 19.

5.2.4.4. Componente Asentamiento Humanos

- Implementar estrategias para fortalecer la asistencia de los estudiantes a los centros Educativos.

- Dotar de servicios básicos a las diferentes comunidades de la parroquia mediante gestión institucional.
- Gestionar ante los organismos pertinentes para mejorar la comunicación y energía eléctrica en la parroquia.
- Mejorar la vialidad de la parroquia, para facilitar la comercialización de los productos.
- Mejoramiento de las vías del centro consolidado de la parroquia mediante un plan de regeneración-urbana.

5.2.4.5. Componente Político Institucional

- Promover la Participación de la ciudadanía en la gestión del GAD parroquial.
- Capacitar a líderes sobre temas de participación ciudadana y control social.
- Fortalecer las capacidades de autoridades y talento humano del GAD Parroquial para mejorar la gestión.

5.2.5. Base legal

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba, se rige a las disposiciones constantes de las siguientes leyes:

Constitución de la República del Ecuador

Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía – COOTAD

Código Tributario

Código del Trabajo

Código de la democracia

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP)

Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)

Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)

5.2.6. Organigrama estructural

Para la ejecución de los proyectos se ha iniciado procesos de organización interna basados principalmente capacidad financiera y administrativa del GADPR así como también en un sistema de planificación operativa anual, toma de decisiones, seguimiento y evaluación, en la articulación con actores de niveles GAD y en el fortalecimiento de la participación ciudadana, por lo que estos procesos hacen necesario no perder de vista el fortalecimiento de la capacidad de gobernabilidad de cada una de las instancias locales, que de manera coordinada interinstitucional e intersectorialmente, logren desencadenar procesos sinérgicos que permitan atender las necesidades de la población de la parroquia y recintos los niveles de operativos actuales según el orgánico funcional del GAD son:

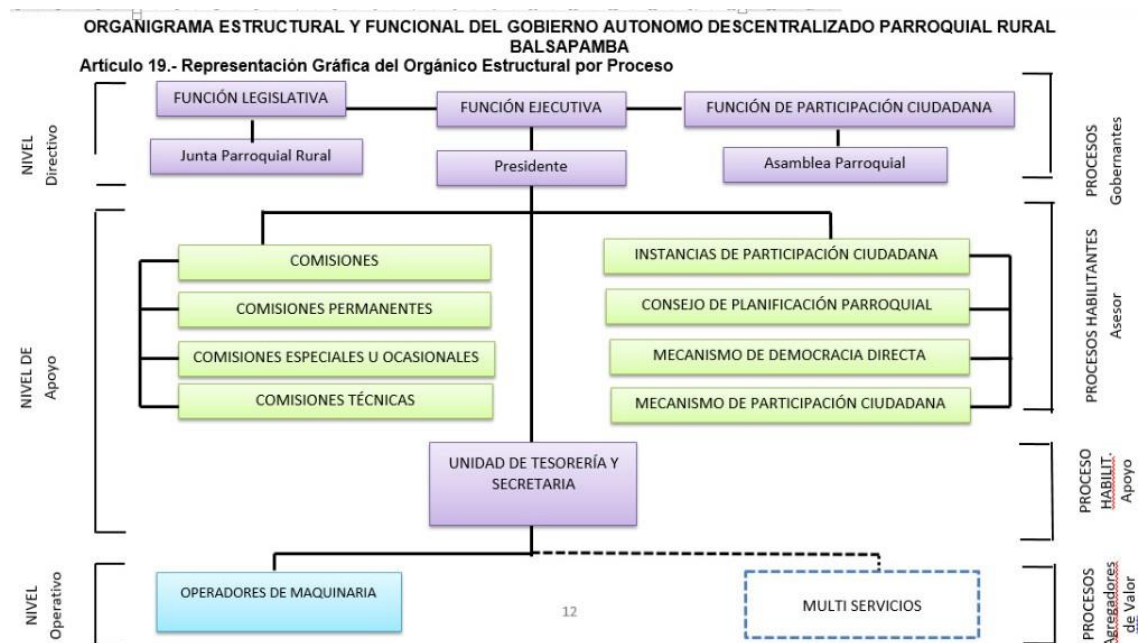


Ilustración 3-5: Organigrama estructural y funcional del GAD Balsapamba

Fuente: GAD Balsapamba, 2019.

5.2.7. Evaluación al Plan de Desarrollo

5.2.7.1. Objetivos del Plan de Desarrollo

- Mejorar la viabilidad de la parroquia
- Incrementar y mantener el espacio público por habitante
- Mejorar el sector turístico natural y cultural de la parroquia
- Mejorar la atención integral a los grupos prioritarios de la parroquia
- Conservar las distintas manifestaciones artísticas culturales y cívicas de la parroquia
- Promover la participación y liderazgo de la ciudadanía en la parroquia, así como la rendición de cuentas.

5.2.7.2. Cumplimiento de la ejecución programática

Para evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba se considera la meta planteada y aplicación de indicador para conocer el por el avance de la gestión, esta información se encuentra en la matriz de rendición de cuentas presentada ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Objetivo 1: Mejorar la viabilidad de la parroquia.

Tabla 1-5: Objetivo 1 de PDyOT

Descripción de la función u objetivo	Meta POA		Indicador de Meta
	N° Meta	Descripción	
Competencias-Exclusivas Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la viabilidad de la parroquia rural.	1	Alcanzar al 80% de vías mejoradas al año 2023.	Porcentaje alcanzado de vías mejoradas en el año 2023.
Resultados		% de la Gestión	Descripción de la gestión por meta
Totales Planificado	Totales Cumplidos		
60	60	100%	Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelo de gestión sostenible del 17,07% al 40%.
Aporte del resultado alcanzado al logro del Plan de Desarrollo			
Desarrollar-infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluida infraestructura de regionales y transfronterizas, para apoyar al desarrollo económico y bienestar-humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.			

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Objetivo 2: Incrementar y mantener el espacio público por habitante.

Tabla 2-5: Objetivo 2 de PDyOT

Descripción de la función u objetivo	Meta POA		Indicador de Meta
	N° Meta	Descripción	
Competencias exclusivas Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	4	Mejorar y mantener los espacios públicos para el bienestar de la ciudadanía hasta 2023.	Espacios públicos adecuados.
Resultados		% de la Gestión	Descripción de la gestión por meta
Totales Planificado	Totales Cumplidos		
4	4	100%	Mejorar la infraestructura de los espacios públicos.
Aporte del resultado alcanzado al logro del Plan de Desarrollo			
Mantener el crecimiento económico per-capital de conformidad con las circunstancias nacionales y en particular un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.			

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Objetivo 3: Mejorar el sector turístico natural y cultural de la parroquia.

Tabla 3-5: Objetivo 3 de PDyOT

Descripción de la función u objetivo	Meta POA		Indicador de Meta
	N° Meta	Descripción	
Competencia y funciones Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de las economías popular u solidarias, en sectores como la agricultura, la ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás Gobiernos Autónomos-Descentralizados.	2	Potencializar dos sitios turísticos en la parroquia hasta 2023.	Sitios turísticos.
Resultados		% de la Gestión	Descripción de la gestión por meta
Totales Planificado	Totales Cumplidos		
2	2	100%	Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.
Aporte del resultado alcanzado al logro del Plan de Desarrollo			
Elaborar y poner en prácticas políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que genere puestos de trabajo y promueva la cultura y productos locales.			

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Objetivo 4: Mejorar la atención integral a los grupos prioritarios de la parroquia.

Tabla 4-5: Objetivo 5 de PDyOT

Descripción de la función u objetivo		Meta POA		Indicador de Meta
		N° Meta	Descripción	
Competencias/funciones Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias.		3	Ejecutar 3 proyecto de atención integral para grupos prioritarios en la parroquia hasta 2023.	Número de proyectos ejecutados.
Resultados		% de la Gestión		Descripción de la gestión por meta
Totales Planificado	Totales Cumplidos			
2	1	50%		Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión-social.
Aporte del resultado alcanzado al logro del Plan de Desarrollo				
Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluido niveles mínimos y de aquí al 2030 lograr una amplia cobertura de las personas pobres y-vulnerables.				

Fuente: GAD Balsapamba,2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Objetivo 5: Conservar las distintas manifestaciones artísticas culturales y cívicas de la parroquia.

Tabla 5-5: Objetivo 5 de PDyOT

Descripción de la función u objetivo	Meta POA		Indicador de Meta
	N° Meta	Descripción	
Competencias exclusivas Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles del-gobierno.	2	Ejecutar 2 eventos cívicos culturales anuales.	Número de eventos.
Resultados		% de la Gestión	Descripción de la gestión por meta
Totales Planificado	Totales Cumplidos		
2	1	50%	Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.
Aporte del resultado alcanzado al logro del Plan de Desarrollo			
Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria habilitados y puestos en valor para efectuar procesos de turismo rural sostenible.			

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Objetivo 6: Promover la participación y liderazgo de la ciudadanía en la parroquia, así como la rendición de cuentas.

Tabla 6-5: Objetivo 6 de PDyOT

Descripción de la función u objetivo	Meta POA		Indicador de Meta
	N° Meta	Descripción	
Competencia y funciones Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción-parroquial.	1	Promover la participación y liderazgo de la ciudadanía.	Ejecutar dos instancias de participación ciudadana y rendición de cuentas.
Resultados		% de la Gestión	Descripción de la gestión por meta
Totales Planificado	Totales Cumplidos		
2	2	100%	Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.
Aporte del resultado alcanzado al logro del Plan de Desarrollo			
Incrementar del 25% al 30% el nivel de confianza institucional en el gobierno.			

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

5.2.8. *Cumplimiento de la ejecución presupuestaria*

Tabla 7-5: Cumplimiento de la ejecución presupuestaria

Meta	Descripción Meta	Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado	Cumplimiento de la Gestión
Meta 1	Alcanzar al 80% de las vías mejoradas al año 2023	62.972,96	62.972,96	100%
Meta 2	Ejecutar 2 eventos cívicos culturales anuales	3.240,00	3.240,00	100%
Meta 3	Ejecutar 3 proyectos de atención integral para grupos prioritarios hasta 2023	17.063,20	263,20	1,54%
Meta 4	Mejorar y mantener 4 espacios públicos para el bienestar de la ciudadanía	11.701,70	11.701,70	100%
Meta 5	Potenciar 2 sitios turísticos en la parroquia hasta 2023	455,37	455,37	100%
Meta 6	Promover la participación y liderazgo de la ciudadanía en la parroquia, así como la rendición de cuentas.	15.680,00	15.680,00	100%
Total cumplimiento de la gestión		111.113,23	94.313,23	85%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

5.2.9. Evaluación al plan de trabajo

5.2.9.1. Ofertas del plan de trabajo

Objetivo 1: Conservar, mantener y proteger los recursos naturales con la finalidad de promover el desarrollo turístico de la parroquia.

Tabla 8-5: Objetivo 1 de Plan de Trabajo

Oferta de Plan de Trabajo	Descripción del Programa / Proyecto	Porcentaje de Avance	Describe los Resultados Alcanzados
Programa de protección del patrimonio arqueológico balsapambeño.	Colocar señaléticas adecuadas para el ecoturismo comunitario.	20%	Colocación de señaléticas
Plan de desarrollo turístico para la parroquia de Balsapamba.	Colocar señaléticas adecuadas para el ecoturismo comunitario.	25%	Mayor demanda turística
Programa de reforestación de las cuencas hídricas de la parroquia de Balsapamba.	Reforestar y proteger las cuencas hídricas de los ríos.	20%	Trabajos realizados juntamente con las comunidades limpiando los ríos.
Apoyo al programa de manejo de desechos sólidos.	Mejorar la calidad de vida y salud de los habitantes balsapambeños, mediante la implementación de un programa de manejo de desechos sólidos.	25%	Trabajo realizado con rebrote de COVID en la parroquia por lo tanto se debía precautelar la salud.

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Objetivo 2: Realizar estudios y proyectos para perfeccionar el cultivo del plátano, café, naranja, caña de azúcar con el objetivo de mejorar los ingresos económicos y generar el bienestar ciudadano.

Tabla 9-5: Objetivo 2 de Plan de Trabajo

Oferta de Plan de Trabajo	Descripción del Programa / Proyecto	Porcentaje de Avance	Describe los Resultados Alcanzados
Programa de fortalecimiento a las organizaciones comunitaria y barriales.	Apoyo al sector de agricultores gestionando mercados a través de tiendas comunitarias, locales y regionales, con la finalidad de mejorar los ingresos económicos de las familias que se dedican al cultivo.	25%	Dinamizar la economía en la parroquia de Balsapamba.

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Objetivo 3: Mejorar el sistema integral de movilidad de la parroquia de Balsapamba con la intervención técnica del personal especializado.

Tabla 10-5: Objetivo 3 de Plan de Trabajo

Oferta de Plan de Trabajo	Descripción del Programa / Proyecto	Porcentaje de Avance	Describa los Resultados Alcanzados
Programa para mejorar la viabilidad y la comunicación de la parroquia.	Plan anual de bacheo, mantenimiento y construcción de alcantarillados en la parte rural de la parroquia. Construcción y reconstrucción de puentes carrozables y colgantes de la parroquia.	60%	Se ha logrado intervenir en la mayoría de las vías de la parroquia.

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Objetivo 4: Mejorar la calidad de vida de la parroquia en cada uno de sus comunidades, sectores y barrios mediante el impulso a programas sociales para incrementar el bienestar y la seguridad de la población con la ejecución de proyectos sociales.

Tabla 11-5: Objetivo 4 de Plan de Trabajo

Oferta de Plan de Trabajo	Descripción del Programa / Proyecto	Porcentaje de Avance	Describa los Resultados Alcanzados
Programa de apoyo social de grupo de atención prioritario.	Desarrollar y ejecutar proyectos sociales en las comunidades, sectores y barrios de la parroquia con el apoyo de estudiantes e instituciones.	50%	Se apoyo a niños, adolescentes y jóvenes, adultos mayores con el servicio de Infocentro ya que se continuaba con la educación y servicios en línea.
Programa de seguridad ciudadana, gestión de territorio y participación ciudadana.	Programa de capacitación a la prodefensa del campesinado, comunidades, sectores y barrios.	100%	Gestiones juntamente con la Asamblea parroquial.

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Objetivo 5: Promover la organización comunitaria mediante la implementación de un programa de capacitación periódica a las comunidades y barrios con el fin de buscar participación de los balsapameños, en los procesos de desarrollo parroquial en la toma de decisiones.

Tabla 12-5: Objetivo 5 de Plan de Trabajo

Oferta de Plan de Trabajo	Descripción del Programa / Proyecto	Porcentaje de Avance	Describe los Resultados Alcanzados
Programa de capacitación en organización comunitaria para las comunidades y barrios de la parroquia.	Implementar un programa de capacitación comunitaria organizativa	0%	Proyectos a ejecutarse el próximo año.

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

5.2.10. Estado de ejecución presupuestaria

GAD PARROQUIAL RURAL DE BALSAPAMBA

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Del 01 – enero – 2021 Al 31 - diciembre – 2021

Tabla 13-5: Estado de ejecución presupuestaria

CUENTAS	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DESVIACIÓN
	INGRESOS CORRIENTES	66.710,03	66.710,03	-
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	66.668,23	66.668,23	-
19	Otros Ingresos	41,80	41,80	-
	GASTOS CORRIENTES	66.668,23	64.847,27	1.820,96
51	Gastos en Personal	56.339,00	56.338,96	0,04
53	Bienes y Servicios de Consumo	3.364,79	2.391,12	973,67
57	Otros Gastos Corrientes	195,54	167,19	28,35
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	6.768,90	5.950,00	818,90
	SUPERAVID O DEFICIT CORRIENTE	41,80	1.862,76	-1.820,96
	INGRESOS DE CAPITAL	105.236,09	105.236,09	-
28	Transferencias y Donaciones de Capital	105.236,09	105.236,09	-
	GASTOS DE PRODUCCION	-	-	-

CUENTAS	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DESVIACIÓN
	GASTOS DE INVERSION	130.847,54	96.726,44	34.121,10
71	Gastos en Personal para Inversión	24.796,35	24.775,94	20,41
73	Bienes y Servicios para Inversión	84.555,23	58.255,30	26.299,93
75	Obras Publicas	16.233,96	11.701,70	4.532,26
77	Otros gastos de Inversión	5.262,00	1.993,50	3.268,50
	GASTOS DE CAPITAL	650,00	601,20	48,80
84	Activos de Larga Duración	650,00	601,20	48,80
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	-26.261,45	7.908,45	-34.169,90
	INGRESOS DE FNANCIAMIENTO	36.416,98	-	36.416,98
37	Saldos Disponibles	32.295,46	-	32.295,46
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	4.121,52	-	4.121,52
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	10.197,33	8.989,60	1.207,73
97	Pasivo Circulante	10.197,33	8.989,60	1.207,73
	SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	26.219,65	-8.989,60	35.209,25
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	-	781,61	-781,61

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

5.2.11. Análisis horizontal de estado de ejecución presupuestaria

Tabla 14-5: Análisis horizontal de estado de ejecución presupuestaria

CUENTAS	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DESVIACIÓN	% DESVIACIÓN
	INGRESOS CORRIENTES	66.710,03	66.710,03	-	0%
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	66.668,23	66.668,23	-	0%
19	Otros Ingresos	41,80	41,80	-	0%
	GASTOS CORRIENTES	66.668,23	64.847,27	1.820,96	3%
51	Gastos en Personal	56.339,00	56.338,96	0,04	0%
53	Bienes y Servicios de Consumo	3.364,79	2.391,12	973,67	29%
57	Otros Gastos Corrientes	195,54	167,19	28,35	14%
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	6.768,90	5.950,00	818,90	12%
	SUPERAVID O DEFICIT CORRIENTE	41,80	1.862,76	-1.820,96	-4356%
	INGRESOS DE CAPITAL	105.236,09	105.236,09	-	0%
28	Transferencias y Donaciones de Capital	105.236,09	105.236,09	-	0%
	GASTOS DE INVERSION	130.847,54	96.726,44	34.121,10	26%
71	Gastos en Personal para Inversión	24.796,35	24.775,94	20,41	0%

CUENTAS	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	DESVIACIÓN	% DESVIACIÓN
73	Bienes y Servicios para Inversión	84.555,23	58.255,30	26.299,93	31%
75	Obras Publicas	16.233,96	11.701,70	4.532,26	28%
77	Otros gastos de Inversión	5.262,00	1.993,50	3.268,50	62%
	GASTOS DE CAPITAL	650,00	601,20	48,80	8%
84	Activos de Larga Duración	650,00	601,20	48,80	8%
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	-26.261,45	7.908,45	-34.169,90	130%
	INGRESOS DE FNANCIAMIENTO	36.416,98	-	36.416,98	100%
37	Saldos Disponibles	32.295,46	-	32.295,46	100%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	4.121,52	-	4.121,52	100%
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	10.197,33	8.989,60	1.207,73	12%
97	Pasivo Circulante	10.197,33	8.989,60	1.207,73	12%
	SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	26.219,65	-8.989,60	35.209,25	134%
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO	-	781,61	-781,61	

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

5.2.11.1. Representación gráfica del análisis horizontal

Tabla 15-5: Análisis horizontal del estado de ejecución presupuestaria

CUENTAS	CONCEPTO	% DESVIACION
1	INGRESOS CORRIENTES	0%
5	GASTOS CORRIENTES	3%
2	INGRESOS DE CAPITAL	0%
7	GASTOS DE INVERSION	26%
8	GASTOS DE CAPITAL	8%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	100%
9	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	12%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

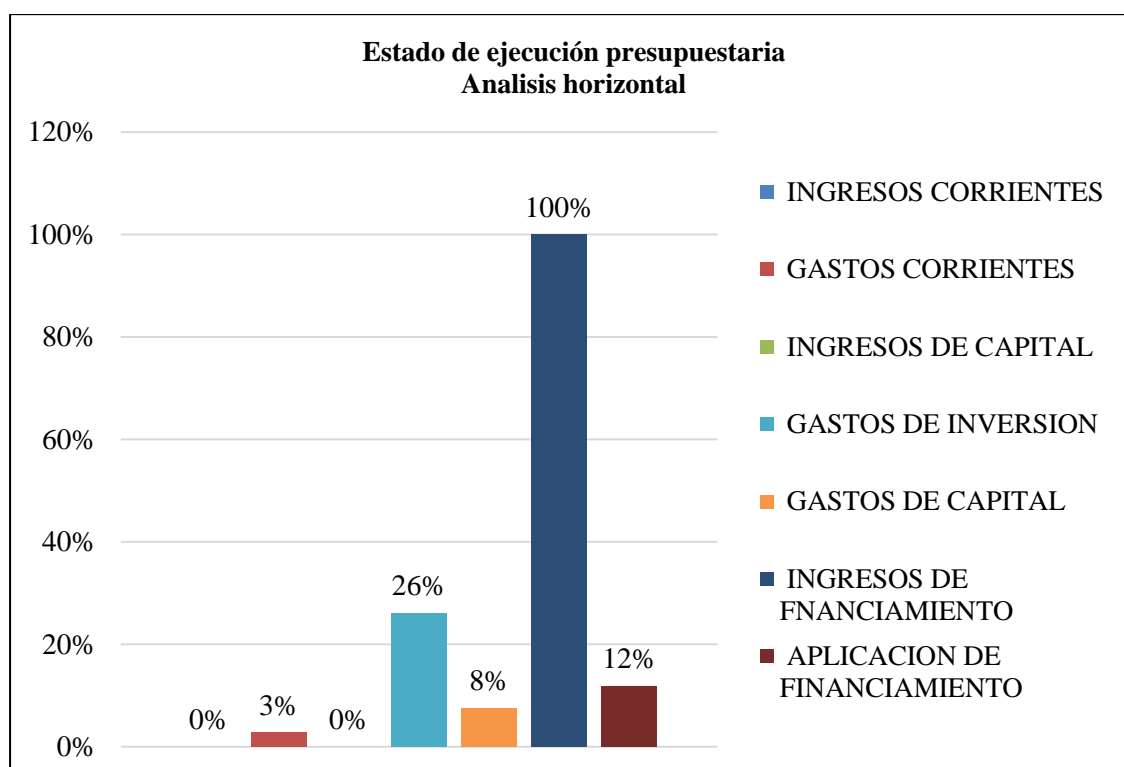


Ilustración 4-5: Análisis horizontal al estado de ejecución presupuestaria

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis horizontal de estado de ejecución presupuestaria del año 2021 se puede determinar que en la cuenta de ingresos corrientes se presupuestó un monto de 66.710,03 obteniendo una desviación al ejecutarse en un 0%, esto significa que existe una buena ejecución presupuestaria, ya que lo correcto es que no debe existir desviaciones. En el rubro de gastos corrientes se determina una desviación 3%, lo que demuestra

que de 66.668,23 que es el monto presupuestado se llegó a ejecutar la mayor parte del presupuesto asignado por la institución.

En los ingresos de capital no existe desviaciones, lo que demuestra que se llevó a cabo la ejecución total del monto presupuestado al inicio del año, constituyéndose un nivel muy bueno de ejecución presupuestaria por la institución. Con respecto a gastos de inversión se asignó un presupuesto de 130.847,54 mediante el análisis se puede probar que existe una desviación de 26%. El nivel de desviación referente a gasto de capital es de 8% en relación entre el monto presupuestado que abarca un total de 650,00 y el ejecutado, misma que demuestra que la institución ejecuto la mayor parte del presupuesto asignado.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba los ingresos de financiamiento en el año 2021 está conformado por saldos disponibles y cuentas pendientes por cobrar, se presupuestó un monto de 36.416,98 pero durante este periodo muestra una desviación de 100% del monto presupuestado. En el rubro de aplicación de financiamiento presenta un porcentaje de desviación presupuestaria del 12% con relación al presupuesto ejecutado por la institución.

5.2.11.2. Análisis horizontal de ingresos corrientes

Tabla 16-5: Análisis horizontal de los ingresos corrientes

Concepto	Presupuesto	Ejecución	Desviación	% Desviación
Ingresos Corrientes	66.710,03	66.710,03	-	0%
Transferencias y Donaciones Corrientes	66.668,23	66.668,23	-	0%
Otros Ingresos	41,80	41,80	-	0%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

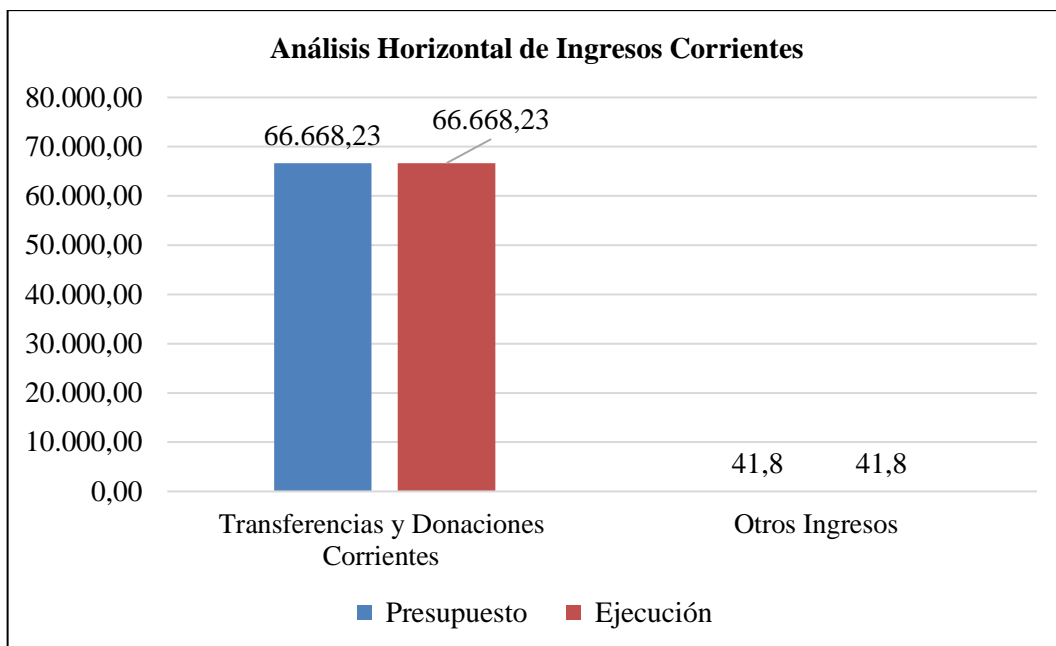


Ilustración 5-5: Análisis horizontal de ingresos corrientes

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Al desarrollar el análisis horizontal de los ingresos corrientes del año 2021, se puede determinar que el rubro de transferencias y donaciones corrientes se presupuestó un monto de 66.668,23 llegando a ejecutarse en un 100%, por otra parte, el rubro de otros ingresos se presupuestó un monto de 41,80 durante el periodo fiscal se ejecutó el 100%, esto significa que existe una buena ejecución presupuestaria por parte de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba.

5.2.11.3. Análisis horizontal de gastos corrientes

Tabla 17-5: Análisis horizontal de gastos corrientes

Concepto	Presupuesto	Ejecución	Desviación	% Desviación
Gastos Corrientes	66.668,23	64.847,27	1.820,96	3%
Gastos en Personal	56.339,00	56.338,96	0,04	0%
Bienes y Servicios de Consumo	3.364,79	2.391,12	973,67	29%
Otros Gastos Corrientes	195,54	167,19	28,35	14%
Transferencias y Donaciones Corrientes	6.768,90	5.950,00	818,90	12%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

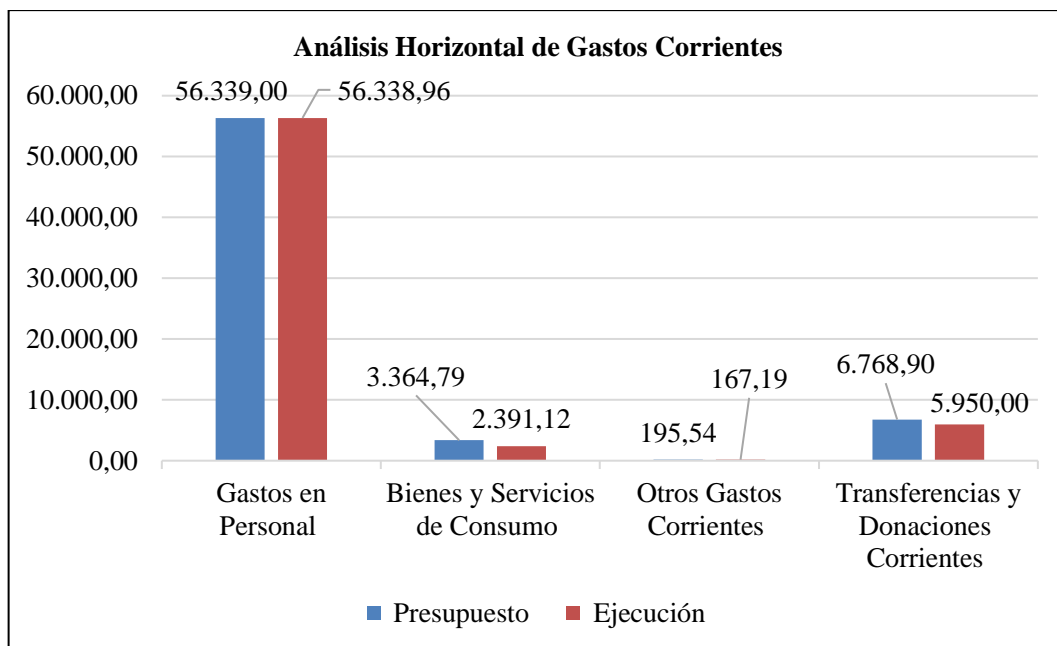


Ilustración 6-5: Análisis horizontal de gastos corrientes

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Considerando los gastos corrientes en el año 2021 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba presenta en el rubro de gastos personales un presupuesto de 56.339,00 de la cual se llega a ejecutar en su totalidad, también señala en el rubro de bienes y servicios de consumo existe una desviación de 29% del monto que se presupuestó que es 3.364,79, haciendo referencia al rubro de otros gastos corrientes indica que se presupuestó un total de 195,54 sin embargo se llegó a ejecutar 167,19 esto significa que existe una desviación presupuestaria de 14%, por otro lado en las transferencias y donaciones corrientes se presupuestó un monto de 6.768,90 en relación al presupuesto ejecutado existe una desviación de 12% esto significa que la institución ejecuta la mayor parte del presupuesto.

5.2.11.4. Análisis horizontal de ingresos de capital

Tabla 18-5: Análisis horizontal de ingresos de capital

Concepto	Presupuesto	Ejecución	Desviación	% Desviación
Ingresos De Capital	105.236,09	105.236,09	-	0%
Transferencias y Donaciones de Capital	105.236,09	105.236,09	-	0%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

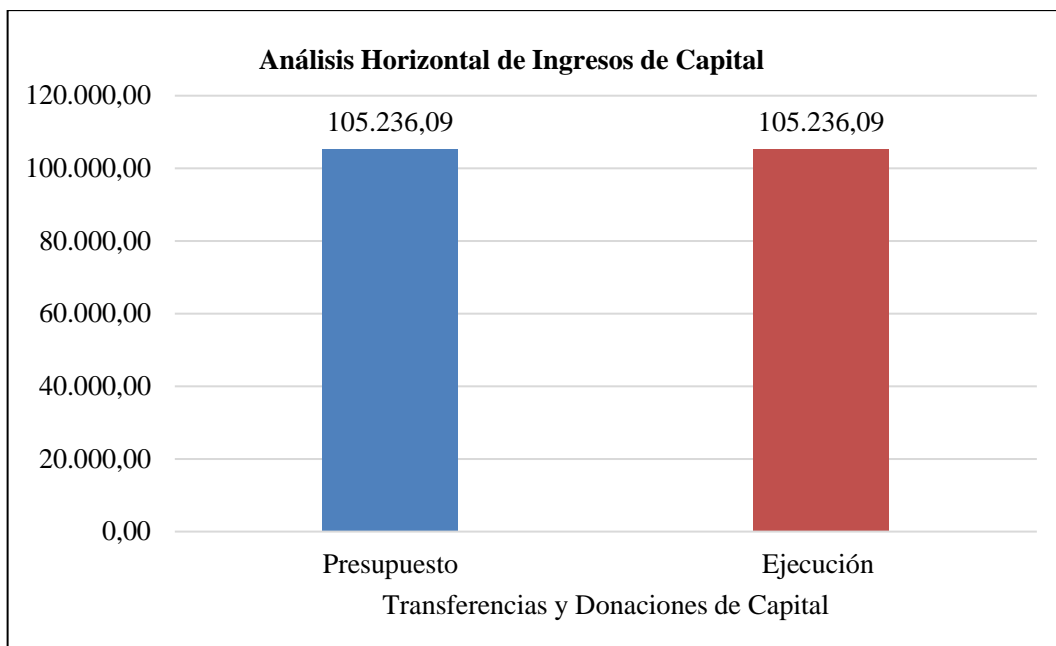


Ilustración 7-5: Análisis horizontal de ingresos de capital

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba en el año 2021, en los transferencias y donaciones de capital no existe desviaciones, lo que demuestra que se llevó a cabo una ejecución del 100% del monto presupuestado al inicio del año de 105.236,09, constituyéndose un nivel muy bueno de ejecución presupuestaria por la institución.

5.2.11.5. Análisis horizontal de gastos de inversión

Tabla 19-5: Análisis horizontal de gastos de inversión

Concepto	Presupuesto	Ejecución	Desviación	% Desviación
Gastos de Inversión	130.847,54	96.726,44	34.121,10	26%
Gastos en Personal para inversión	24.796,35	24.775,94	20,41	0,08%
Bienes y Servicios para inversión	84.555,23	58.255,30	26.299,93	31%
Obras Publicas	16.233,96	11.701,70	4.532,26	28%
Otros gastos de inversión	5.262,00	1.993,50	3.268,50	62%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

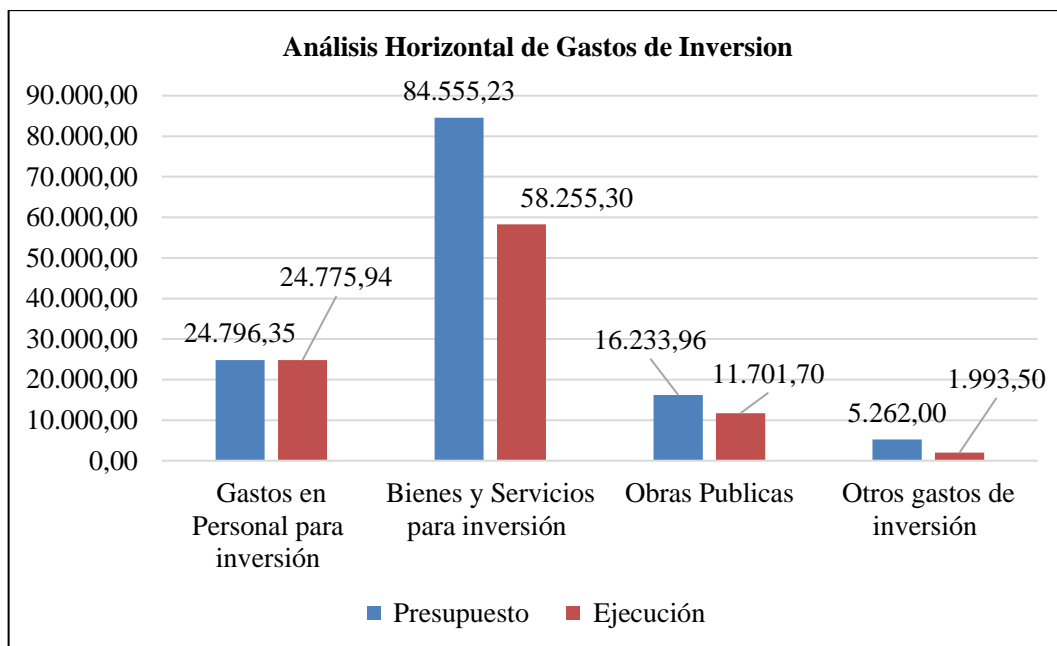


Ilustración 8-5: Análisis horizontal de gastos de inversión

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

En el año 2021 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba presupuestó en gastos en personal para inversión un monto 24.796,35 existiendo una desviación de 0,08% lo que significa que la institución ejecuto la mayor parte de su presupuesto determinado, por otra parte, en el rubro de bienes y servicios para inversión presenta un porcentaje de desviación significativo del 31% esto demuestra que se presupuestó 84.555,23 y solo se llegó a ejecutar un monto de 58.255,30, en el rubro de obras públicas se presupuestó un total de 16.233,96 pero existe una desviación de 28% con relación al ejecutado, también los otros gastos de inversión determina que su nivel de ejecución es muy bajo debido a que se presupuestó un monto de 5.262,00 sin embargo existe una desviación de 62% en comparación con el ejecutado.

5.2.11.6. Análisis horizontal de gastos de capital

Tabla 20-5: Análisis horizontal de gastos de capital

Concepto	Presupuesto	Ejecución	Desviación	% Desviación
Gastos de Capital	650,00	601,20	48,80	8%
Activos de Larga Duración	650,00	601,20	48,80	8%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

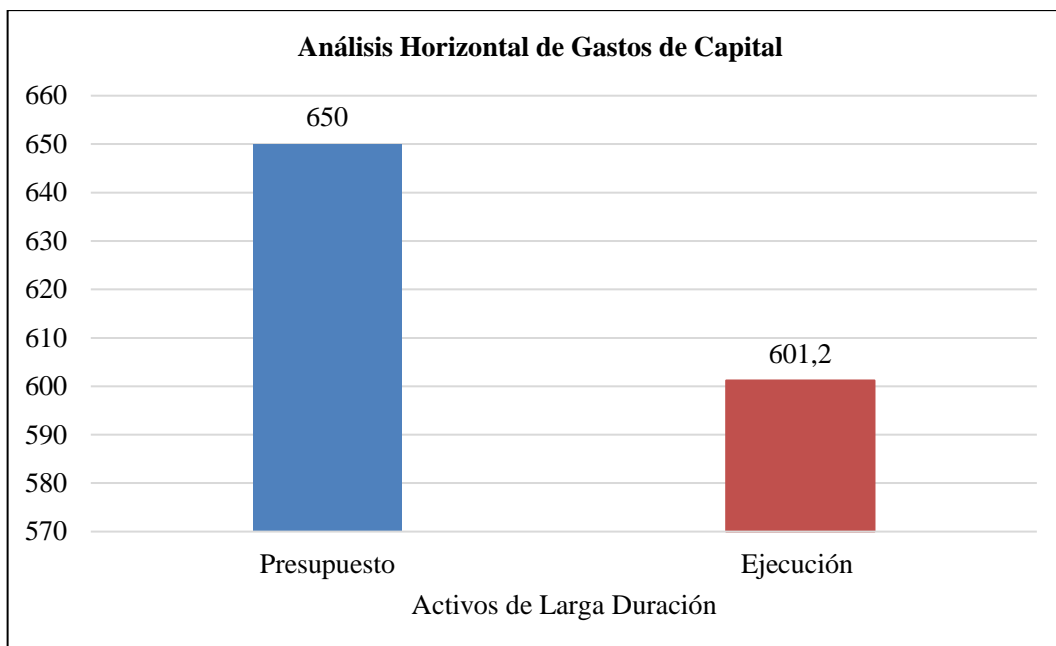


Ilustración 9-5: Análisis horizontal de gasto de capital

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis horizontal del gasto de capital en el año 2021 se puede deducir que en activos de larga duración se presupuestó un monto de 650,00 pero existe una desviación en la ejecución de 8% lo que significa que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba llegó a ejecutar en un porcentaje del presupuesto.

5.2.11.7. Análisis horizontal de ingresos de financiamiento

Tabla 21-5: Análisis horizontal de ingresos de financiamiento

Concepto	Presupuesto	Ejecución	Desviación	% Desviación
Ingresos de Financiamiento	36.416,98	-	36.416,98	100%
Saldos Disponibles	32.295,46	-	2.295,46	100%
Cuentas Pendientes por Cobrar	4.121,52	-	4.121,52	100%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

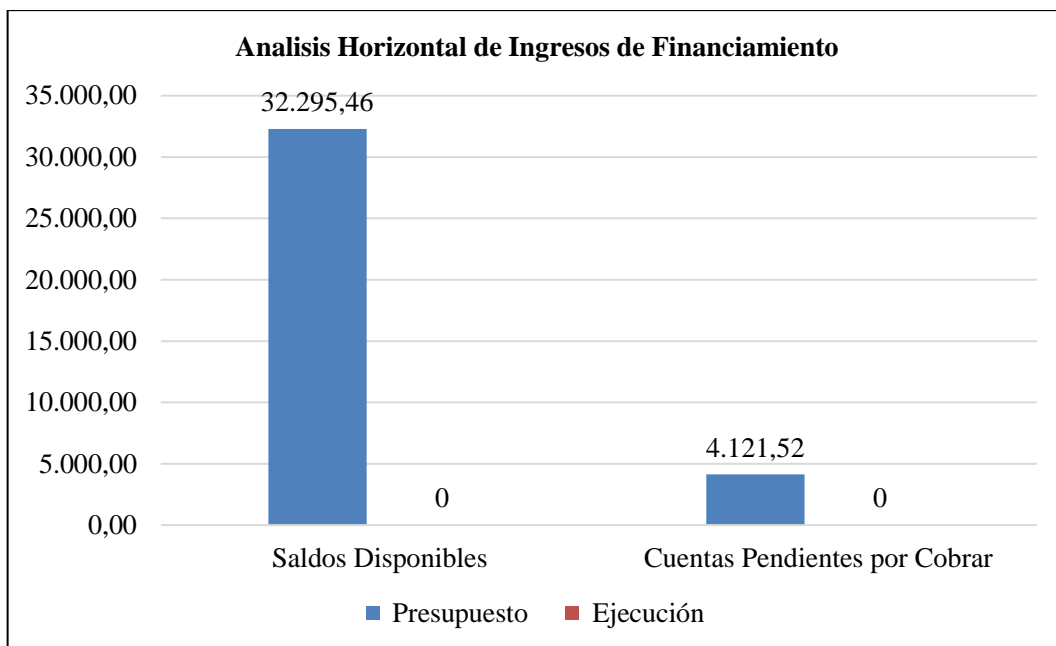


Ilustración 10-5: Análisis horizontal de ingresos de financiamiento

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba los ingresos de financiamiento en el año 2021 está conformado por saldos disponibles en la cual se presupuestó un monto de 32.295,46 obteniendo una desviación de 100% y en cuentas pendientes por cobrar se presupuestó 4.121,52 sin embargo en este rubro también existe una desviación de 100%.

5.2.11.8. Análisis horizontal de aplicación de financiamiento

Tabla 22-5: Análisis horizontal de aplicación de financiamiento

Concepto	Presupuesto	Ejecución	Desviación	% Desviación
Aplicación de Financiamiento	10.197,33	8.989,60	1.207,73	12%
Pasivo Circulante	10.197,33	8.989,60	1.207,73	12%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

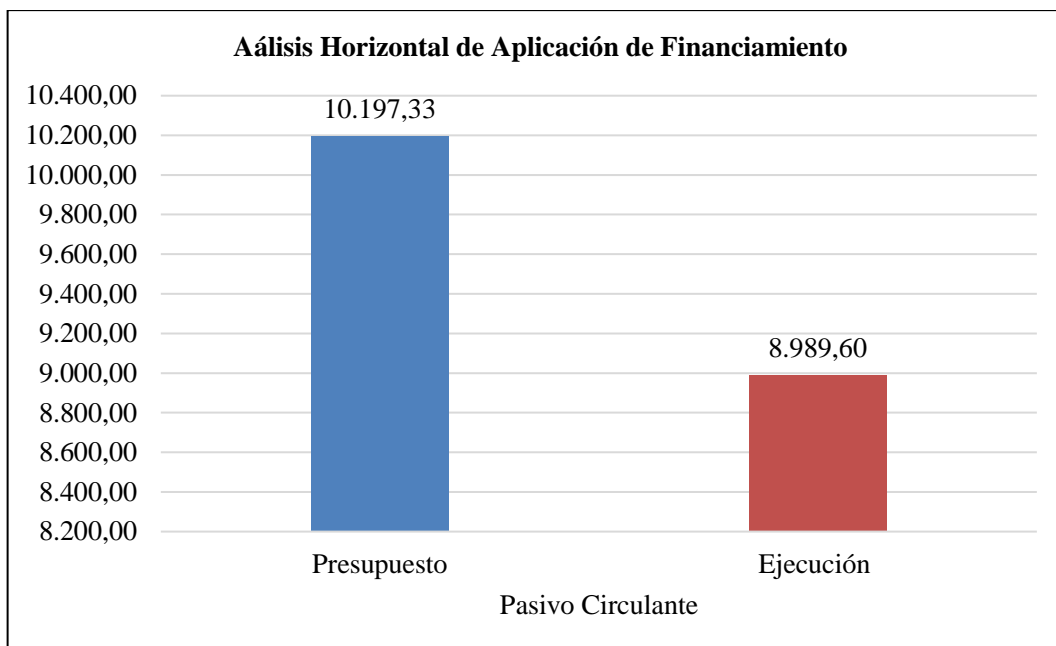


Ilustración 11-5: Análisis horizontal de aplicación de financiamiento

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

En el rubro de aplicación de financiamiento el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba en el año 2021 presenta un porcentaje de desviación del 12%, lo que significa que, del monto presupuestado de 10.197,33, se llegó a ejecutar 8.989,60.

5.2.12. *Análisis vertical de ingresos y gastos*

Tabla 23-5: Análisis vertical de ingresos

CUENTAS	CONCEPTO	PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN	%
	INGRESOS CORRIENTES	66.710,03	32,02%	66.710,03	38,80%
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	66.668,23	32,00%	66.668,23	38,77%
19	Otros Ingresos	41,80	0,02%	41,80	0,02%
	INGRESOS DE CAPITAL	105.236,09	50,51%	105.236,09	61,20%
28	Transferencias y Donaciones de Capital	105.236,09	50,51%	105.236,09	61,20%
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	36.416,98	17,48%	-	0,00%
37	Saldos Disponibles	32.295,46	15,50%	-	0,00%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	4.121,52	1,98%	-	0,00%
	TOTAL INGRESOS	208.363,10	100%	171.946,12	100%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Tabla 24-5: Análisis vertical de gastos

CUENTAS	CONCEPTO	PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN	%
	GASTOS CORRIENTES	66.668,23	16,00%	64.847,27	18,94%
51	Gastos en Personal	56.339,00	13,52%	56.338,96	16,46%
53	Bienes y Servicios de Consumo	3.364,79	0,81%	2.391,12	0,70%
57	Otros Gastos Corrientes	195,54	0,05%	167,19	0,05%
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	6.768,90	1,62%	5.950,00	1,74%
	GASTOS DE INVERSION	130.847,54	31,40%	96.726,44	28,26%
71	Gastos en Personal para Inversión	24.796,35	5,95%	24.775,94	7,24%
73	Bienes y Servicios para Inversión	84.555,23	20,29%	58.255,30	17,02%
75	Obras Publicas	16.233,96	3,90%	11.701,70	3,42%
77	Otros gastos de Inversión	5.262,00	1,26%	1.993,50	0,58%
	GASTOS DE CAPITAL	650,00	0,16%	601,20	0,18%
84	Activos de Larga Duración	650,00	0,16%	601,20	0,18%
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	10.197,33	2,45%	8.989,60	2,63%
97	Pasivo Circulante	10.197,33	2,45%	8.989,60	2,63%
	TOTAL GASTOS	416.726,20	100%	342.329,02	100%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

5.2.12.1. Análisis vertical de los ingresos presupuestados

Tabla 25-5: Análisis vertical de ingresos presupuestados

CONCEPTO	PRESUPUESTO	% PRESUPUESTO
Ingresos Corrientes	66.710,03	32,02%
Ingresos de Capital	105.236,09	50,51%
Ingresos de Financiamiento	36.416,98	17,48%
TOTAL INGRESOS	208.363,10	100%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

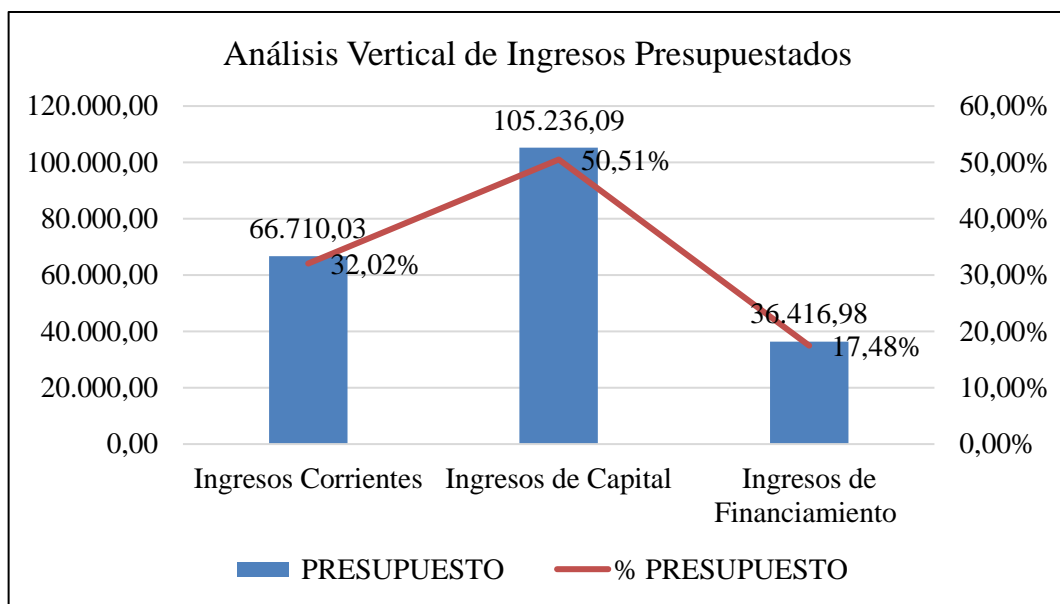


Ilustración 12-5: Análisis vertical de ingresos presupuestados

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

En la gráfica se puede evidenciar que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Balsapamba presenta en los ingresos corrientes presupuestados un total de 66.710.03, este rubro está conformado por transferencias y donaciones corrientes y otros ingresos llegando a representar un 32,02% de concentración en relación con el total de los ingresos presupuestados, en el rubro de los ingreso de capital que está conformado por transferencias y donaciones de capital se llegó a presupuestar un monto de 105.236,09, en comparación con el valor de total ingresos representa un 50,51%, por otra parte los ingresos de financiamiento que se presupuestó 36.416,98 y se compone por saldos disponibles y cuentas pendientes por cobrar en las cuales tiene 17,48% de concentración en los ingresos presupuestados. En conclusión, se deducir que existe mayor concentración en ingresos de capital con 50,51% de total de los ingresos presupuestados.

5.2.12.2. Análisis vertical de los gastos presupuestados

Tabla 26-5: Análisis vertical de gastos presupuestados

CONCEPTO	PRESUPUESTO	% PRESUPUESTO
Gastos Corrientes	66.668,23	16,00%
Gastos de Inversión	130.847,54	31,40%
Gastos de Capital	650	0,16%
Aplicación de Financiamiento	10.197,33	2,45%
TOTAL GASTOS	416.726,20	100%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

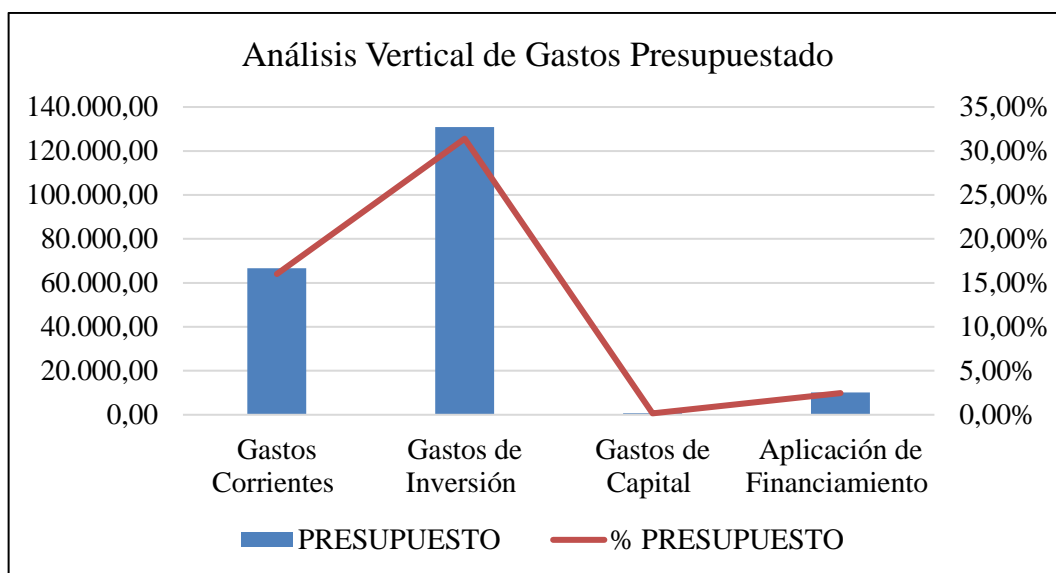


Ilustración 13-5: Análisis vertical de gastos presupuestados

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Según la gráfica se puede observar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba en el año 2021 presupuestó 66.668,23 en gastos corrientes, conformado por los siguientes rubros gastos en personal, bienes y servicios de consumo, otros gastos corrientes y transferencias y donaciones corrientes que la suma total representa el 16% del total de los gastos planificados, sin embargo, en gastos de inversión se constituye por gastos en personal para inversión, bienes y servicios para inversión, obras públicas y otros gastos de inversión generando un valor total presupuestado de 130.847,54, resultando una concentración 31,40% en relación al total de egresos. Los gastos de capital que se forma a través de activos de larga duración tienen una concentración de 0,16% por motivo que se llegó a presupuestar un monto de 650,00, en la aplicación de financiamiento haciendo mención del pasivo circulante se presupuestó 10.197,33 este valor representa 2,45% del total de los gastos presupuestados. Entonces se determina que

existe mayor concentración en gastos de inversión, esto se explica debido a que el rubro de bienes y servicios para inversión conforma el 20,29% del total de los gastos.

5.2.12.3. Análisis vertical de los ingresos ejecutados

Tabla 27-5: Análisis vertical de ingresos ejecutados

CONCEPTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Ingresos Corrientes	66.710,03	38,80%
Ingresos de Capital	105.236,09	61,20%
Ingresos de Financiamiento	-	0,00%
TOTAL INGRESOS	171.946,12	100%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

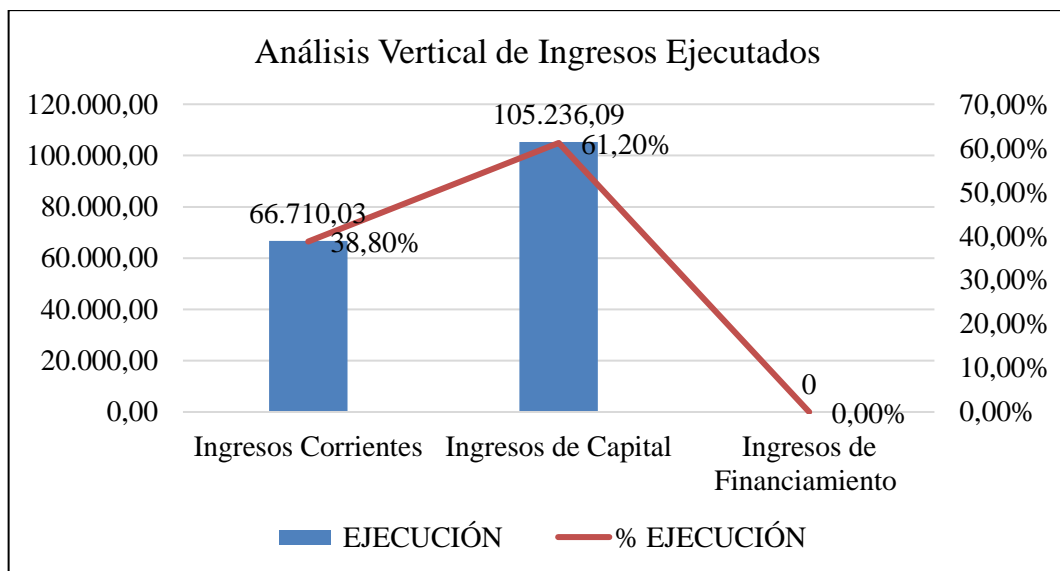


Ilustración 14-5: Análisis vertical de ingresos ejecutados

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Como se muestra en la gráfica el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Balsapamba a través de análisis vertical de los ingresos ejecutados se puede señalar que en ingresos corrientes que se constituye por los rubros de transferencias y donaciones corrientes y otros ingreso se ejecutó un monto de 66.710,03; este valor representa el 38,80% de total de los ingresos ejecutados, considerando los ingresos de capital se ejecutó el valor de 105.236,09 conformada por la cuenta transferencias y donaciones de capital, este valor conforma el 61,20% en relación al total de los ingresos ejecutados, por otra parte se puede mencionar que en ingresos de financiamiento no se llegó a ejecutar ningún valor. En fin, la mayor parte de los ingresos

ejecutados se encuentran concentrados en ingresos de capital esto debido a que se ejecutó el 100% de los ingresos de capital presupuestados.

5.2.12.4. Análisis vertical de los gastos ejecutados

Tabla 28-5: Análisis vertical de gastos ejecutados

CONCEPTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Gastos Corrientes	64.847,27	18,94%
Gastos de inversión	96.726,44	28,26%
Gastos de Capital	601,2	0,18%
Aplicación de Financiamiento	8.989,60	2,63%
TOTAL GASTOS	342.329,02	100,00%

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

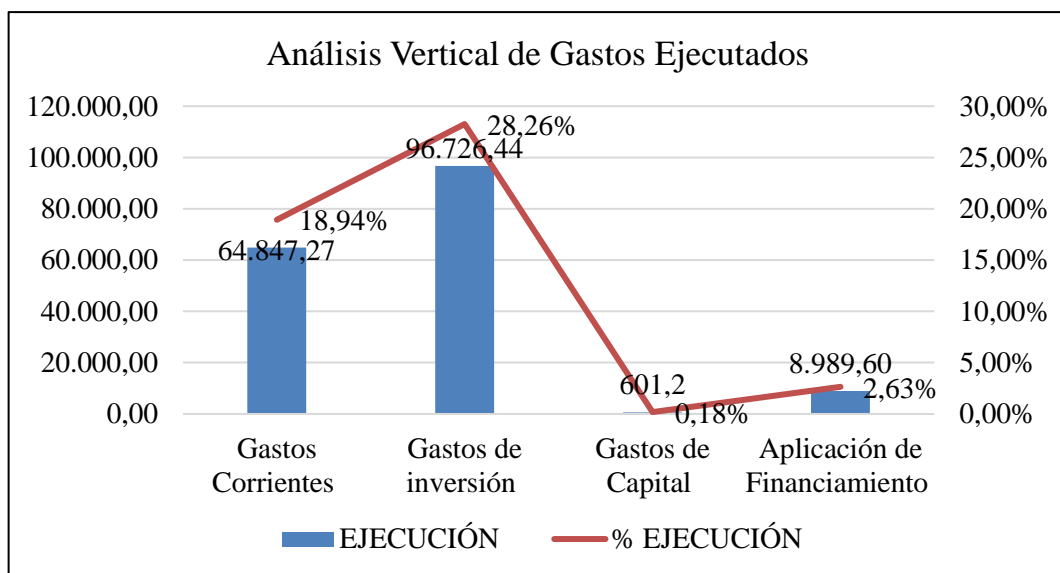


Ilustración 15-5: Análisis vertical de gastos ejecutados

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

En el año 2021 el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Balsapamba ejecuto un valor de 64.847,27 en gastos corrientes este valor constituye el 18,94% de total de los gastos ejecutados, también considerando los gastos de inversión se encuentra concentrado el 28,26% ya que ejecuto un monto de 96.726,44; dentro de los gastos de capital se ejecutó 601,20 representando el 0,18% de total de los gastos, finalmente en el rubro de aplicación de financiamiento se ejecutó un monto de 8.989,60 este valor significa el 2,63% de concentración del total de los gastos ejecutados. En definitiva, existe mayor concentración de los gastos

ejecutados en el rubro de gastos de inversión esto debido a que se generó una concentración del 17,02 en bienes y servicios para inversión.

5.2.13. Análisis de superávit o déficit del estado ejecución presupuestaria

5.2.13.1. Superávit o déficit corriente

Superávit/déficit corriente = Ingresos corrientes - Gastos corrientes

Tabla 29-5: Superávit o déficit corriente

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
Ingresos Corrientes	66.710,03	66.710,03
Gastos Corrientes	66.668,23	64.847,27
Superávit o Déficit Corriente	41,80	1.862,76

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

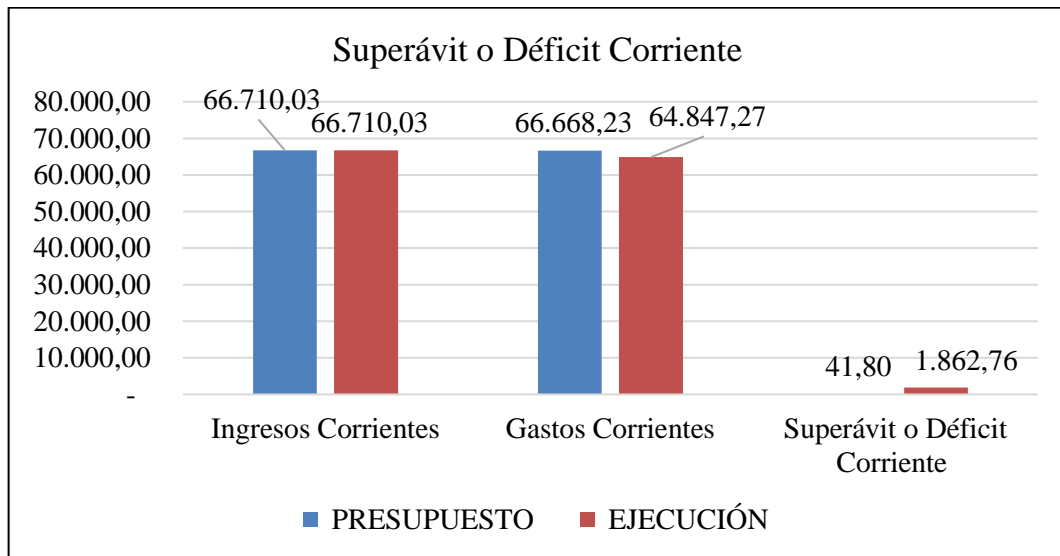


Ilustración 16-5: Superávit o déficit corriente

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Para calcular el superávit o déficit corriente se debe considerar el total de los ingresos corrientes menos gastos corrientes, en base a esta fórmula puede determinar que en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba cuenta con un total de ingresos corrientes presupuestados de 66.710,03 y un total de gastos corrientes presupuestados de 66.668,23; obteniendo como resultado un superávit de 41,80. Por otra parte si consideramos el total de ingresos corrientes ejecutados de 66.710,03 menos el total de gastos corrientes ejecutados se

puede señalar que existe un superávit de 1.862,76; en conclusión en las dos fases del presupuesto se puede determinar que la institución puede hacer frente a sus obligaciones corrientes como gastos en personal, bienes y servicios de consumo, otros gastos corrientes y transferencias y donaciones corrientes.

5.2.13.2. Superávit o déficit Inversión

Superávit/déficit Inversión = Ingresos de Capital - Gastos de Producción - Gastos de inversión - Gastos de capital.

Tabla 30-5: Superávit o déficit de inversión

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
Ingresos de Capital	105.236,09	105.236,09
Gastos Producción	-	-
Gastos de Inversión	130.847,54	96.726,44
Gastos de Capital	650,00	601,20
Superávit O Déficit de Inversión	-26.261,45	7.908,45

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

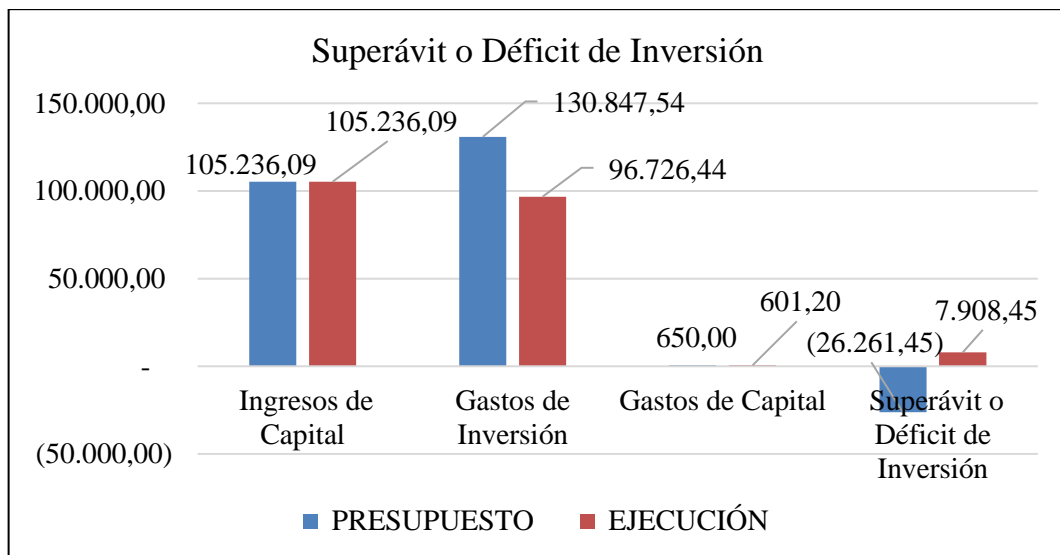


Ilustración 17-5: Superávit o déficit de inversión

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Para obtener el superávit o déficit de inversión se considera el total de los ingresos de capital menos los gastos de producción, gastos de inversión y gastos de capital, de esta manera se presupuestó en ingresos de capital de 105.236,09 menos los gastos de inversión 130.847,54 y

gastos de capital de 650,00 obteniendo como resultado un déficit de inversión por 26261,45; esto significa que la institución posee mayores gastos en relación con los ingresos de capital. Considerando los ingresos de capital ejecutados se tiene un valor de 105.236,09 menos los gastos de inversión que suman un total de 96.726,44 y los gastos de capital un monto de 601,20 reflejando como resultado un superávit de inversión de un valor de 7.908,45, en conclusión, se puede determinar que la institución puede hacer frente a sus obligaciones como gasto en personal para inversión, bienes y servicios de inversión, obra pública, y activos de larga duración a través de ingreso de capital.

5.2.13.3. Superávit o Déficit de Financiamiento

Superávit o Déficit de Financiamiento = Ingresos de financiamiento - Aplicación de financiamiento.

Tabla 31-5: Superávit o déficit de financiamiento

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
Ingresos de Financiamiento	36.416,98	-
Aplicación de Financiamiento	10.197,33	8.989,60
Superávit o Déficit de Financiamiento	26.219,65	-8.989,60

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

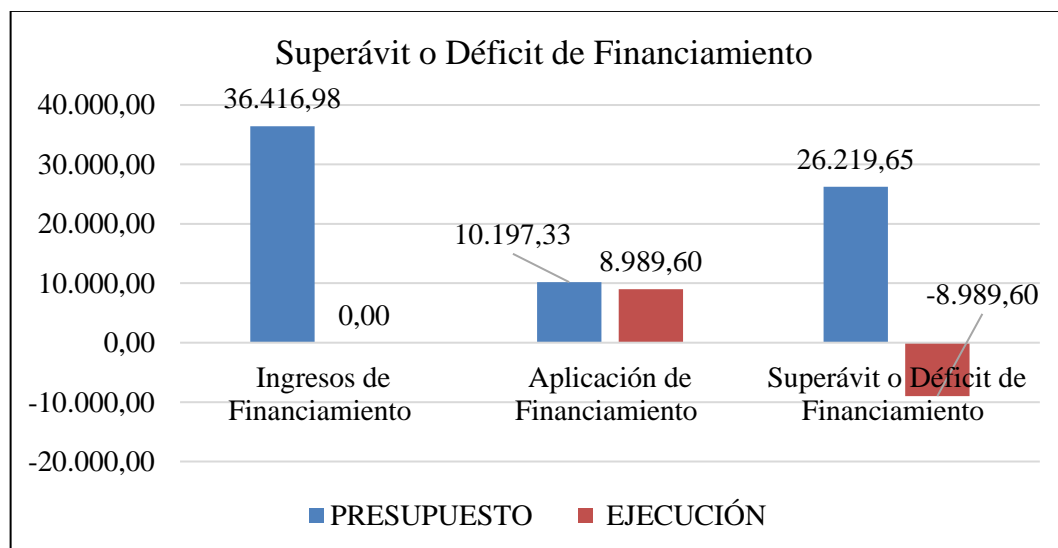


Ilustración 18-5: Superávit o déficit de financiamiento

Realizado por: Alarcon, N, 2022

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba en el año 2021 cuenta con ingresos de financiamiento presupuestados por un valor de 36.416,98 y aplicación de

financiamiento presupuestado de un valor de 10.197,33 reflejando un superávit de 26.219,65. Dentro de los ingresos de financiamiento en el 2021 no se ejecutaron por ende al existir en aplicación de financiamiento ejecutado un total de 8.989,60 existe un déficit de 8.989,60.

5.2.13.4. Superávit o déficit Presupuestario

Superávit/déficit Presupuestario = Total Ingresos – Total Gastos

Tabla 32-5: Superávit o déficit presupuestario

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
Total Ingresos	208.363,10	171.946,12
Total Gastos	208.363,10	171.164,51
Superávit o Déficit Presupuestario	-	781,61

Fuente: GAD Balsapamba, 2021.

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

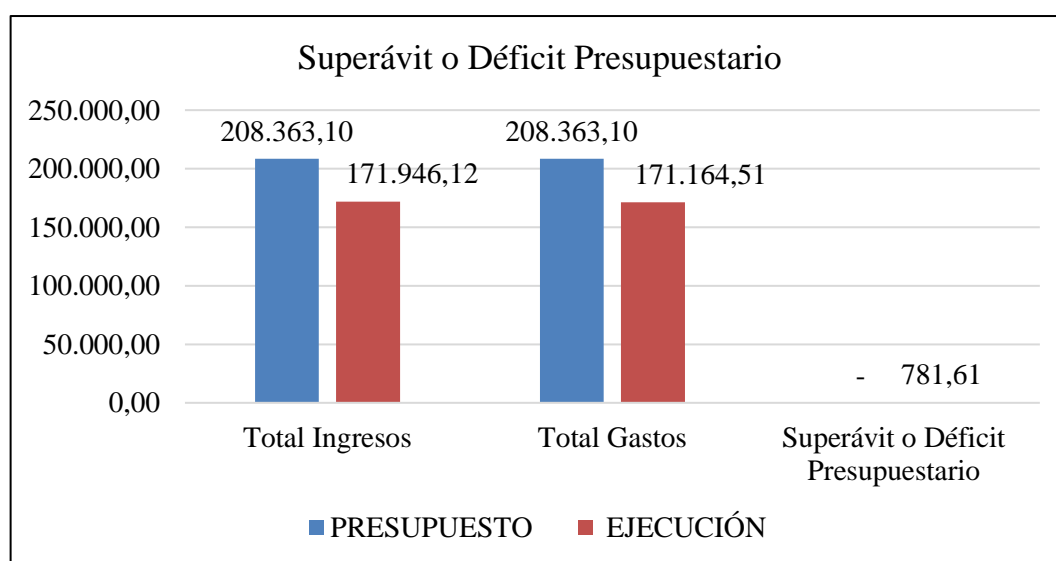


Ilustración 19-5: Superávit o déficit presupuestario

Realizado por: Alarcon, N, 2022

Para determinar el superávit o déficit presupuestario se considera el total de ingresos menos el total de gastos; en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba para el año 2021 se presupuestó un total de ingreso de 208.363,10 y se presupuestó un total de gastos de 208.363,10 llegando a tener un equilibrio presupuestario, sin embargo, considerando el total de ingresos ejecutados un valor de 171.946,12 y un total de gastos ejecutados por un valor de 171.164,51 determinado un superávit presupuestario de 781,61.

5.2.14. Índice de Eficiencia Presupuestaria de Ingresos y Gastos

Tabla 33-5: Índice de eficiencia presupuestaria de ingresos

CUENTAS	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EFICIENCIA	VARIACIÓN
	INGRESOS CORRIENTES	66.710,03	66.710,03	100%	-
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	66.668,23	66.668,23	100%	-
19	Otros Ingresos	41,80	41,80	100%	-
	INGRESOS DE CAPITAL	105.236,09	105.236,09	100%	-
28	Transferencias y Donaciones de Capital	105.236,09	105.236,09	100%	-
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	36.416,98	-	0%	- 36.416,98
37	Saldos Disponibles	32.295,46	-	0%	- 32.295,46
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	4.121,52	-	0%	- 4.121,52
	TOTAL INGRESOS	208.363,10	171.946,12	200%	-36.416,98

Fuente: GAD Balsapamba

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Tabla 34-5: Índice de eficiencia presupuestaria de Gastos

CUENTAS	CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EFICIENCIA	VARIACIÓN
	GASTOS CORRIENTES	66.668,23	64.847,27	97,27%	-1.820,96
51	Gastos en Personal	56.339,00	56.338,96	100,00%	-0,04
53	Bienes y Servicios de Consumo	3.364,79	2.391,12	71,06%	-973,67
57	Otros Gastos Corrientes	195,54	167,19	85,50%	-28,35
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	6.768,90	5.950,00	87,90%	-818,90
	GASTOS DE INVERSION	130.847,54	96.726,44	73,92%	-34.121,10
71	Gastos en Personal para Inversión	24.796,35	24.775,94	99,92%	-20,41
73	Bienes y Servicios para Inversión	84.555,23	58.255,30	68,90%	-26.299,93
75	Obras Publicas	16.233,96	11.701,70	72,08%	-4.532,26
77	Otros gastos de Inversión	5.262,00	1.993,50	37,88%	-3.268,50
8	GASTOS DE CAPITAL	650,00	601,20	92,49%	-48,80
84	Activos de Larga Duración	650,00	601,20	92,49%	-48,80
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	10.197,33	8.989,60	88,16%	-1.207,73
97	Pasivo Circulante	10.197,33	8.989,60	88,16%	-1.207,73
	TOTAL GASTOS	208.363,10	171.164,51	82,15%	-37.198,59

Fuente: GAD Balsapamba

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

5.2.14.1. Índice de Eficiencia Presupuestaria de Ingresos

$$\text{Eficiencia presupuestaria de ingresos} = \frac{\text{Ingresos Ejecutados}}{\text{Ingresos Codificados}} * 100$$

Tabla 35-5: Eficiencia presupuestaria de ingresos

Concepto	Presupuesto	Ejecución	% Eficiencia	Variación
Ingresos Corrientes	66.710,03	66.710,03	100%	0,00
Ingresos de Capital	105.236,09	105.236,09	100%	0,00
Ingresos de Financiamiento	36.416,98	0,00	0%	-36.416,98
Total Ingresos	208.363,10	171.946,12	83%	-36.416,98

Fuente: GAD Balsapamba

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

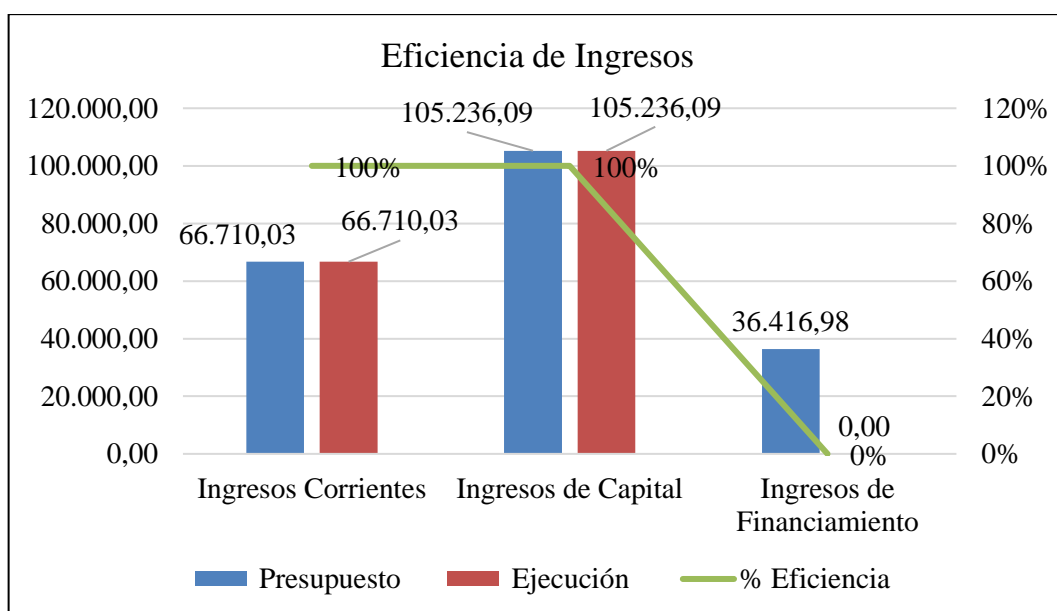


Ilustración 20-5: Eficiencia de ingresos

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

Como se observó en la tabla y grafica en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba periodo económico 2021 al realizar el análisis de la eficiencia de ingresos corrientes el resultado da un porcentaje de 100% esto significa que se llegó a ejecutar en su totalidad el monto presupuestado de 66.710,03; también dentro de los ingresos de capital se presupuestó un total de 105.236,09 teniendo como resultado una ejecución de 100% este resultado demuestra una buena eficiencia de la institución, sin embargo en el rubro de ingreso de financiamiento existe deficiencia ya que no se ejecutó el valor presupuestado por 36.416,98.

5.2.14.2. Índice de Eficiencia Presupuestaria de Gastos

$$\text{Eficiencia presupuestaria de gastos} = \frac{\text{Gastos ejecutados}}{\text{Gastos codificados}} * 100$$

Tabla 36-5: Eficiencia presupuestaria de gastos

Concepto	Presupuesto	Ejecución	% Eficiencia	Variación
Gastos Corrientes	66.668,23	64.847,27	0,97	-1.820,96
Gastos de Inversión	130.847,54	96.726,44	0,74	-34.121,10
Gastos de Capital	650,00	601,20	0,92	-48,80
Aplicación de Financiamiento	10.197,33	8.989,60	0,88	-1.207,73
Total Gastos	208.363,10	171.164,51	0,82	-37.198,59

Fuente: GAD Balsapamba

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

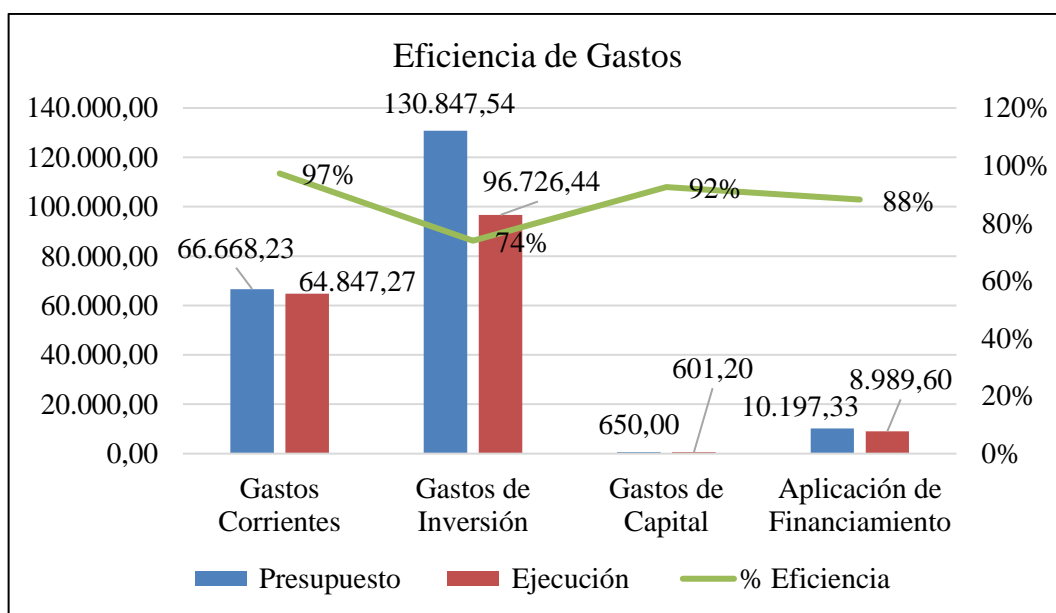


Ilustración 21-5: Eficiencia de gastos

Realizado por: Alarcon, N, 2022.

En la tabla y grafica se observa que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba en el año 2021 dentro de los gastos corrientes se presupuestó 66.668,23 y se llegó a ejecutar 64.847,27 existiendo un eficiencia de 97%; en el rubro de los gastos de inversión presenta una eficiencia de 74% esto debido a que se presupuestó un valor de 130.847,54 y se ejecutó un monto de 96.726,44; por otra parte en los gastos de capital se presupuestó un monto de 650 si se llegó a ejecutar un valor de 601,20 presentando una eficiencia de 92% y finalmente en la

aplicación de financiamiento se señala que se presupuestó 10.197,33 existiendo una eficiencia presupuestaria de 88% motivo por lo que se ejecutó 8.989,60.

5.2.15. Aplicación de indicadores presupuestarios

5.2.15.1. Autonomía Financiera

$$\text{Autonomía Financiera} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}} * 100$$

$$\text{Autonomía Financiera} = \frac{41,80}{171.946,12} * 100$$

$$\text{Autonomía Financiera} = 0.024\%$$

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba durante el periodo 2021 tiene ingresos propios de 41,80 y por otra parte ingresos totales devengados de 171.946,12; esto significa que del total de los ingresos depende de en su mayoría de los ingresos generados por transferencia, por lo tanto, la institución no tiene capacidad de autofinanciar sus actividades y proyectos con recursos propios.

5.2.15.2. Solvencia Financiera

$$\text{Solvencia Financiera} = \frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}} * 100$$

$$\text{Solvencia Financiera} = \frac{66.710,03}{64.847,27} * 100$$

$$\text{Solvencia Financiera} = 102,87\%$$

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba presenta en ingresos corrientes un valor de 66.710,03 y en gastos corrientes 64.847,27 reflejando un índice de solvencia financiera de 102, 87%; esto constituye que por cada dólar generado como gasto la institución genera ingreso de un dólar con dos centavos, en conclusión, la institución puede cubrir sus gastos de operación con el aporte de sus ingresos de operación en un 102%.

5.2.15.3. Autosuficiencia

$$\text{Autosuficiencia} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gastos Corrientes}} * 100$$

$$\text{Autosuficiencia} = \frac{41,80}{64.847,27} * 100$$

$$\text{Autosuficiencia} = 0,064\%$$

Al aplicar el índice de autosuficiencia el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba presenta como ingresos propios un monto de 41,80 y de gastos corriente ejecutados por un valor de 64.847,27, reflejando un índice de autosuficiencia de 0,064% debido a que la institución cuenta con más gastos corrientes en relación con ingresos propios, en definitiva, la institución para poder cubrir sus gastos de operación para generar bienes y servicios concurre a otros ingresos.

5.2.15.4. Dependencia financiera de transferencia de gobierno

$$\text{Dependencia Financiera} = \frac{\text{Ingresos de Transferencia}}{\text{Ingresos Totales}} * 100$$

$$\text{Dependencia Financiera} = \frac{171.904,32}{171.946,12} * 100$$

$$\text{Dependencia Financiera} = 99,98\%$$

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba dentro del total de los ingresos ejecutados por 171.946,12 el 99,98% corresponde a ingresos provenientes de transferencias, lo que demuestra que la institución tiene un nivel alto de dependencia o depende casi en su totalidad de las transferencias asignadas por el estado.

CONCLUSIONES

- Dentro del presente trabajo de investigación se desarrolló el marco teórico a través de revisión bibliográfica en fuentes como libros, revistas, artículos científicos y páginas web, permitiendo conceptualizar temas relacionados con el presupuesto público, principios y etapas presupuestarios, también se analizó la normativa legal vigente de las finanzas públicas el cual sirvió como base para aplicar la evaluación a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba en el año 2021.

- Mediante la aplicación de la metodología de investigación para llevar a cabo la evaluación a la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba ha permitido obtener información de los autores de la institución a través de encuestas y entrevistas, también ha facilitado la recolección y análisis de datos plasmados en el Plan de trabajo, las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos y el estado de ejecución presupuestaria.

- Se evaluó la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba a través de análisis horizontal y vertical de las cédulas presupuestarias, también se aplicó el indicador de eficiencia llegando a determinar que la institución tiene una eficiencia en la ejecución de ingresos del 83% y de eficiencia en la ejecución de los gastos del 82%, esto significa que no se está ejecutando en su totalidad el presupuesto asignado.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba realizar los respectivos análisis al estado de ejecución presupuestaria y a los estados financieros para determinar de mejor manera la situación real de la institución y como estos recursos son utilizados para generar bienes y servicios a favor de la sociedad.
- Llevar un control periódicamente de la ejecución presupuestaria permitiendo determinara desviaciones y tomar las medidas correctivas, mejorando de esta manera la ejecución y cumplimiento de los programas y proyectos plasmados en el plan de trabajo y el plan de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Actualizar periódicamente la información sobre el presupuesta publicada en la página web de la institución para que la ciudadanía pueda acceder a la información sobre la ejecución presupuestaria y de esta manera también facilitar investigaciones futuras que se desarrollen dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba.

GLOSARIO

Ejecución presupuestaria: Fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2012, p.36).

Evaluación presupuestaria: “Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas” (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2012, P.38).

Indicadores Presupuestales: “Es un instrumento de control y seguimiento financiero que sirve para analizar las ejecuciones periódicas y permiten a la entidad constituir criterios y efectuar estrategias para la eficiente ejecución y oportuna toma de decisiones” (Caicedo & Largacha, 2018, p.91).

Presupuesto: El Presupuesto Público es un instrumento que permite el desarrollo económico y social a través de ejecutar los planes, programas y proyectos, en las instituciones públicas está relacionado con la planificación presupuestaria porque se logra un equilibrio entre los recursos obtenidos y a los programas que fueron asignados con el objetivo de alcanzar la eficiencia y eficacia institucional (Eslava et al., 2019, p.13).

Presupuesto Privado: es un instrumento de planificación que elaboran las empresas privadas, mediante el cual se fijan metas específicas, se asignan los recursos necesarios para su consecución y se establecen los mecanismos de coordinación y control; todo acorde con ciertos objetivos estratégicos pre- establecidos (Fuentes & Zoto, 2016).

Presupuesto Público: “Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas” (Ministerio de Economía y Finanzas de Perú, 2020).

Presupuesto General del Estado: El Presupuesto General del Estado es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador; es decir, aquí están los Ingresos por venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc. pero también están los Gastos de servicio, producción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte,

electricidad, etc de acuerdo con las necesidades identificadas en los sectores y a la planificación de programas de desarrollo (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.).

Principios Presupuestarios: Según la Universidad Tecnológica de Pereira (2021) afirma que los principios presupuestales como su nombre lo indica, son ideas fundamentales o mandatos de orden superior, que se deben observar a fin de efectuar una adecuada gestión presupuestal en todas sus etapas: Elaboración o programación, aprobación, ejecución modificación o ajuste y control.

BIBLIOGRAFÍA

- Albarado, I., & Galindo, L. (2019). *Análisis de la Ejecución Presupuestal y Verificación del Registro Contable de los Ingresos y Gastos de Ocho Municipios de Boyacá Durante la Vigencia 2016* (Tesis de Pregrado, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia). Recuperado de: https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/2760/8/TGT_1381.pdf
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Recuperado de: <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Caicedo, C., & Largacha, E. (2018). *Indicadores de Seguimiento que Permitan Medir y Evaluar el Desempeño de la Ejecución Presupuestal de la Universidad del Pacífico, como Fortaleza de su Gestión Institucional*. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/14328/CB-0597282.pdf?sequence=1>
- Calán, T., & Moreira, G. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Uisrael Revista Científica*. Recuperado de: <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/61/56>
- Castillo, E., & Ramirez, C. (2017). *El Presupuesto como Herramienta de Control de Gestión en la Gerencia Financiera en las Empresas Comerciales mi Pymes*. Recuperado de: https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/4334/Presupuesto_herramienta_financiera_pymes.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2012). Recuperado de: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf
- Conexión ESAN. (2020). *Importancia de realizar un presupuesto para alcanzar objetivos*. Recuperado de: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/importancia-de-realizar-un-presupuesto-para-alcanzar-objetivos>
- Constitución de la Republica del Ecuador, (2008). Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- COOTAD. (2010). *Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización*. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Cumbicos, M. (2017). *Evaluación Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural García Moreno, del Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, Período 2015* (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.espace.edu.ec/bitstream/123456789/12666/1/92T00160.pdf>

- Enciclopedia del Ecuador. (s.f.). *Balsapamba*. Recuperado de <http://www.encyclopediadelecuador.com/geografia-del-ecuador/balsapamba/>
- Eslava, R., Chacón, E., & Gonzalez, H. (2019). *Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones*. Recuperado de: <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/visioninternacional/article/view/2603/2755>
- Fuentes, K., & Zoto, L. (2016). *Presupuesto Privado*. Recuperado de https://www.academia.edu/28733685/PRESUPUESTO_PRIVADO
- Lenardón, F. (2017). *Economía del sector público*. Recuperado de: <https://elibro.net/es/lc/epoch/titulos/76535>
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación*. Recuperado de: http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *FINANZAS PARA TODOS*. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/08/PDF-interactivo-.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Principios*. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/principios/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *NORMAS TÉCNICAS DE PRESUPUESTO*. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/Normativa-Presupuestaria-Codificada-23-de-octubre-de-2017.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *El ciclo presupuestario*. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/ciclo-presupuestario.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *NORMATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS*. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/01/NORMATIVA-TE%CC%81CNICA-DEL-SINFIP.pdf>
- Ministerio de Finanzas. (2018). *El Presupuesto General del Estado*. Recuperado de: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/PDF-interactivo-2.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas de Perú. (2020). *Presupuesto Público*. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655
- Neill, D., & Cortez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. Recuperado de: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>

- Nora, S. (2018). *FORMULACIÓN DE PRESUPUESTOS* (Primera Edición). Editorial PIO XII.
Recuperado de: <https://revistas.uta.edu.ec/Books/libros%202019/presupuesto.pdf>
- Quiñónez, D. (2013). *Implementación del Presupuesto por Resultados en la Policía Nacional, Período 2012* (Tesis de pregrado, Universidad Central de Ecuador). Recuperado de:
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2268/1/T-UCE-0005-373.pdf>
- Quiroga, Z. (2018). *Evaluación de la Gestión Presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de “Santa Susana de Chiviaza”, del Cantón Limón Indanza, en el periodo 2016 y 2017* (Tesis de pregrado, Universidad Católica de Cuenca). Recuperado de:
<https://dspace.ucacue.edu.ec/bitstream/ucacue/5459/1/TESIS%20%20ZOILA%20BEATRIZ.pdf>
- Ramírez, C. (2011). Los presupuestos: sus objetivos e importancia. *Revista Cultural Unilibre*.
Recuperado de:
https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/revista_cultural/article/view/3981/3350
- Samaniego, N. (2019). *Evaluación Presupuestaria al Gobierno Autónomo Descentralizado se la Provincia de Chimborazo del Período 2016 – 2018* (Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de:
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/14315/1/22T0557.pdf>
- Sánchez, L. (2019). *¿Qué es un presupuesto?*. Recuperado de:
<https://www.emprendepyme.net/que-es-un-presupuesto.html>
- Sánchez, P. (2020). *Plan Operativo Anual y la Proforma Presupuestaria como Herramientas de Política Pública en la Gobernación de Tungurahua* (Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato). Recuperado de:
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31473/1/T4813M.pdf>
- SENADI. (2021). *PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2021*. Recuperado de:
https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/enero/poa_2021.pdf
- Tapia, I., & Cabrera, B. (2018). El Proceso de Planificación como Herramienta de Ejecución del Presupuesto Plurianual en el Sector Público. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/10/planificacion-presupuesto-plurianual.html>
- Vásquez, W. (2020). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. Recuperado de:
<https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/2020-I/MANUALES/II%20CICLO/METODOLOGIA%20DE%20INVESTIGACION.pdf>
- Universidad Tecnológica de Pereira. (2021). *Principios Presupuestales*. Recuperado de:
<https://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/principios-presupuestales>



ANEXOS

ANEXO A: ENCUESTA A VOCALES DE GAD DE BALSAPAMBA



ENCUESTA REALIZADA A LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BALSAPAMBA



Objetivo: Obtener información acerca de ejecución y evaluación presupuestaria de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba.

Información General

Nombre:

Cargo:

1. ¿Considera que la evaluación a la ejecución presupuestaria incide en el cumplimiento del presupuesto de la institución?

Si

No

2. ¿La formulación presupuestaria se realiza tomando en cuenta los lineamientos del Plan Operativo Anual de la institución?

Si

No

3. ¿Al final de cada periodo fiscal se cumple con el presupuesto establecido al inicio del año?

Siempre

Casi siempre

Nunca

4. ¿Se realizan controles periódicamente que permitan verificar el cumplimiento presupuesto?

Si

No

5. ¿Dentro de la institución que indicadores considera necesario para medir periódicamente la gestión presupuestaria?

Indicador de eficiencia y eficacia

Indicadores presupuestarios

Indicadores Financieros

6. ¿El GAD Parroquial de Balsapamba realiza análisis sobre los resultados presupuestarios, sustentados en los estados de ejecución presupuestaria?

Si

No

7. ¿Considera usted que la Evaluación Presupuestaria ayuda medir el cumplimiento de los objetivos planteados por la institución?

Si

No

8. ¿Considera que la Evaluación a la Ejecución Presupuestaria permite tomar decisiones que garantice la eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos disponibles?

Si

No

ANEXO B: ENTREVISTA A PRESIDENTE DE GAD DE BALSAPAMBA



**ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE BALSAPAMBA**



Objetivo: Obtener información acerca de la planificación y ejecución del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba.

1. ¿Qué documentos se utiliza en la elaboración de Plan Operativa Anual?

2. ¿Cuáles son las prioridades del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba para la elaboración de POA?

3. ¿Quiénes participan en la planificación presupuestaria?

4. ¿Se han realizado Evaluaciones a la Ejecución Presupuestarias durante su periodo de gestión?

ANEXO C: ENTREVISTA A TESORERA DE GAD DE BALSAPAMBA



**ENTREVISTA A LA TESORERA DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE BALSAPAMBA**



Objetivo: Obtener información acerca de la planificación y ejecución del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba.

1. ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Balsapamba mediante que herramientas planifica sus actividades?

2. ¿El Plan Operativo Anual sirve de referencia para elaborar el presupuesto?

3. ¿En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Balsapamba realiza con frecuencia reformas presupuestarias?

4. ¿Con qué frecuencia se realizan los análisis financiero y presupuestario?

ANEXO D: PRESUPUESTO 2021

GAD PARROQUIAL RURAL DE BALSAPAMBA

PRESUPUESTO 2021
2021

INGRESOS: XXXXXX

GASTOS: XXXXXX

CODIGO	DENOMINACION	INGRESO	GASTO
180608	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentrali	66,668.23	
190499	Otros no Especificados	41.80	
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	105,236.09	
370101	De Fondos del Presupuesto General del Estado	31,572.16	
370105	De Donaciones	723.30	
380101	De Cuentas por Cobrar	3,433.94	
380107	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anter	687.58	
510105	Remuneraciones Unificadas		42,036.00
510203	Decimo Tercer Sueldo		3,503.00
510204	Decimo Cuarto Sueldo		2,400.00
510601	Aporte Patronal		4,898.16
510602	Fondo de Reserva		3,501.84
530104	Energía Eléctrica		946.27
530105	Telecomunicaciones		587.20
530612	Capacitación a Servidores Públicos		656.00
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes		358.40
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Siste		234.64
530804	Materiales de Oficina		304.76
530805	Materiales de Aseo		100.00
530813	Repuestos y Accesorios		177.52
570201	Seguros		125.54
570203	Comisiones Bancarias		70.00
580101	A Entidades del Presupuesto General del Estad		1,556.34
580102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas		5,212.56
710105	Remuneraciones Unificadas		18,218.16
710203	Decimo Tercer Sueldo		1,518.18
710204	Decimo Cuarto Sueldo		1,200.00
710601	Aporte Patronal		2,342.37
710602	Fondo de Reserva		1,517.64
730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicacion		455.37
730205	Espectáculos Culturales y Sociales		3,500.00
730207	Difusión, Información y Publicidad		349.63
730405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Repa		7,455.23
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especia		15,680.00
730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		700.00
730701	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica		515.00
730803	Combustibles y Lubricantes		12,000.00
730804	Materiales de Oficina		200.00
730811	Insumos, Materiales y Suministros para Constr		2,000.00
730813	Repuestos y Accesorios		23,500.00
730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, P		500.00
730821	Egresos para Situaciones de Emergencia		900.00
739901	Asignaciones a Distribuir de ByServicios INV		16,800.00
750104	Urbanización y Embellecimiento		6,625.96
750107	Construcciones y Edificaciones		1,108.00
750501	Obras de Infraestructura		8,500.00
770102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, P		2,000.00
770201	Seguros		3,262.00
840103	Mobiliarios		350.00
840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		300.00
970101	De Cuentas por Pagar		10,197.33
	TOTAL INGRESOS	208,363.10	

06-jun-2022

09:43:01 a. r

Ejercicio: 21GPRB

Elaborado por: GADPRB

LANDO GONZALO RODRIGUEZ MOYA
PRESIDENTE

TELIA GEOMAYRA MUÑOZ DOMINGU
SECRETARIA TESORERA

GAD PARROQUIAL RURAL DE BALSAPAMBA

PRESUPUESTO 2021
2021

INGRESOS: XXXXXX
GASTOS: XXXXXX

CODIGO	DENOMINACION	INGRESO	GASTO
	TOTAL GASTOS		208,363.10

06-jun-2022 09:43:01 a. n Ejercicio: 21GPRB Elaborado por: GADPRB

LANDO GONZALO RODRIGUEZ MOYA
PRESIDENTE

TELIA GEOMAYRA MUÑOZ DOMINGU
SECRETARIA.TESORERA

ANEXO E: CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

GAD PARROQUIAL RURAL DE BALSAPAMBA
CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

INGRESOS: XXXXXX
GASTOS: XXXXXX

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas Asignación Codificada	Devengado	Saldo por devengar	Recaudado	Saldo por recaudar
1	INGRESOS CORRIENTES	66,666.26	43.77	66,710.03	.00	60,910.23	5,799.80
18	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES						
1806	Aportes y Participaciones corrientes de Gobie	66,666.26	1.97	66,668.23	.00	60,868.43	5,799.80
180608	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentrali	66,666.26	1.97	66,668.23	.00	60,868.43	5,799.80
19	OTROS INGRESOS						
1904	Otros no Operacionales	41.80	41.80	41.80	41.80	41.80	0.00
190499	Otros no Especificados	41.80	41.80	41.80	41.80	41.80	0.00
2	INGRESOS DE CAPITAL	103,651.93	1,584.16	105,236.09	.00	96,565.46	8,670.63
28	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVE						
2806	Aportes y Participaciones de Capital e Invers	103,651.93	1,584.16	105,236.09	.00	96,565.46	8,670.63
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	103,651.93	1,584.16	105,236.09	.00	96,565.46	8,670.63
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	36,416.98		36,416.98		0.00	0.00
37	SALDOS DISPONIBLES						
3701	Saldos en Caja y Bancos	32,295.46		32,295.46		0.00	0.00
370101	De Fondos del Presupuesto General del Estado	31,572.16		31,572.16		0.00	0.00
370105	De Donaciones	723.30		723.30		0.00	0.00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	4,121.52		4,121.52		0.00	0.00

GAD PARROQUIAL RURAL DE BALSAPAMBA
CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

INGRESOS: XXXXXX
 GASTOS: XXXXXX

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas Asignación Codificada	Devengado	Saldo por devengar	Recaudado	Saldo por recaudar
3801	Cuentas Pendientes por Cobrar	4,121.52	4,121.52		4,121.52	0.00	0.00
380101	De Cuentas por Cobrar	3,433.94	3,433.94		3,433.94	0.00	0.00
380107	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anter	687.58	687.58		687.58	0.00	0.00

TOTALES:

206,735.17 1,627.93 208,363.10 171,946.12 36,416.98 157,475.69 14,470.43

ORLANDO GONZALO RODRIGUEZ MOYANO
 PRESIDENTE

VITELIA GEOMAYRA MUÑOZ DOMINGUEZ
 SECRETARIA.TESORERA

ANEXO F: CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

GAD PARROQUIAL RURAL DE BALSAPAMBA
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

INGRESOS: XXXXXX
GASTOS: XXXXXX

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Asignación Codificada	Compro-misos	Saldo por comprometer	Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
5	EGRESOS CORRIENTES	66,666.26	1.97	66,668.23	64,847.27	1,820.96	64,847.27	1,820.96	61,914.49	2,932.78
51	EGRESOS EN PERSONAL	56,337.79	1.21	56,339.00	56,338.96	.04	56,338.96	.04	53,904.00	2,434.96
5101	Remuneraciones Básicas	42,036.00		42,036.00	42,036.00		42,036.00		40,606.87	1,429.13
510105	Remuneraciones Unificadas	42,036.00		42,036.00	42,036.00		42,036.00		40,606.87	1,429.13
5102	Remuneraciones Complementarias	5,903.00		5,903.00	5,902.96	.04	5,902.96	.04	5,697.97	204.99
510203	Decimo Tercer Sueldo	3,503.00		3,503.00	3,503.00		3,503.00		3,398.00	105.00
510204	Decimo Cuarto Sueldo	2,400.00		2,400.00	2,399.96	.04	2,399.96	.04	2,299.97	99.99
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	8,398.79	1.21	8,400.00	8,400.00	.00	8,400.00	.00	7,598.16	800.84
510601	Aporte Patronal	4,897.19	.97	4,898.16	4,898.16	.00	4,898.16	.00	4,489.10	409.06
510602	Fondo de Reserva	3,501.60	.24	3,501.84	3,501.84	.00	3,501.84	.00	3,110.06	391.78
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,364.03	.76	3,364.79	2,391.12	973.67	2,391.12	973.67	2,385.87	5.25
5301	Servicios Básicos	1,725.63	(192.16)	1,533.47	832.46	701.01	832.46	701.01	832.46	
530104	Energía Eléctrica	1,138.43	(192.16)	946.27	442.55	503.72	442.55	503.72	442.55	
530105	Telecomunicaciones	587.20		587.20	389.91	197.29	389.91	197.29	389.91	
5306	Contratación de Estudios, Investigaciones y S	560.00	96.00	656.00	656.00		656.00		650.75	5.25
530612	Capacitación a Servidores Públicos	560.00	96.00	656.00	656.00		656.00		650.75	5.25
5307	Egresos en Informática	578.40	14.64	593.04	593.04	.00	593.04	.00	593.04	
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	358.40		358.40	358.40		358.40		358.40	
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Siete	220.00	14.64	234.64	234.64		234.64		234.64	
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	500.00	82.28	582.28	309.62	272.66	309.62	272.66	309.62	
530804	Materiales de Oficina	400.00	(95.24)	304.76	110.81	193.95	110.81	193.95	110.81	
530805	Materiales de Aseo	100.00		100.00	21.29	78.71	21.29	78.71	21.29	
530813	Repuestos y Accesorios		177.52	177.52	177.52		177.52		177.52	
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	195.54		195.54	167.19	28.35	167.19	28.35	167.19	
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	195.54		195.54	167.19	28.35	167.19	28.35	167.19	
570201	Seguros	125.54		125.54	117.04	8.50	117.04	8.50	117.04	
570203	Comisiones Bancarias	70.00		70.00	50.15	19.85	50.15	19.85	50.15	

GAD PARROQUIAL RURAL DE BALSAPAMBA
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

INGRESOS: XXXXXX
 GASTOS: XXXXXX

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Asignación Codificada	Compromisos comprometer	Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	6,768.90		6,768.90	818.90	5,950.00	818.90	5,457.43	492.57
5801	Transferencias o Donaciones Corrientes al Sec	6,768.90		6,768.90	818.90	5,950.00	818.90	5,457.43	492.57
580101	A Entidades del Presupuesto General del Estad	1,556.34		1,556.34	763.46	792.88	763.46	734.42	58.46
580102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	5,212.56		5,212.56	55.44	5,157.12	55.44	4,723.01	434.11
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	129,871.58	975.96	130,847.54	96,726.44	96,726.44	34,121.10	96,317.93	408.51
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	24,796.35		24,796.35	24,775.94	24,775.94	20.41	24,411.65	384.29
7101	Remuneraciones Básicas	18,218.16		18,218.16	18,218.16	18,218.16		18,038.33	179.83
710105	Remuneraciones Unificadas	18,218.16		18,218.16	18,218.16	18,218.16		18,038.33	179.83
7102	Remuneraciones Complementarias	2,718.18		2,718.18	2,718.18	2,718.18		2,718.18	
710203	Decimo Tercer Sueldo	1,518.18		1,518.18	1,518.18	1,518.18		1,518.18	
710204	Decimo Cuarto Sueldo	1,200.00		1,200.00	1,200.00	1,200.00		1,200.00	
7106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	3,860.01		3,860.01	3,839.60	3,839.60	20.41	3,655.14	184.46
710601	Aporte Patronal	2,342.37		2,342.37	2,321.96	2,321.96	20.41	2,137.50	184.46
710602	Fondo de Reserva	1,517.64		1,517.64	1,517.64	1,517.64		1,517.64	
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	67,875.23	16,580.00	84,555.23	58,255.30	58,255.30	26,299.93	56,238.29	17.01
7302	Servicios Generales	7,805.00	(3,500.00)	4,305.00	3,985.37	3,985.37	319.63	3,980.29	5.08
730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicación	305.00	150.37	455.37	455.37	455.37		455.37	
730205	Espectáculos Culturales y Sociales	7,500.00	(4,000.00)	3,500.00	3,240.00	3,240.00	260.00	3,240.00	
730207	Difusión, Información y Publicidad		349.63	349.63	290.00	290.00	59.63	284.92	5.08
7304	Instalación, Mantenimiento y Reparación	3,455.23	4,000.00	7,455.23	5,711.12	5,711.12	1,744.11	5,707.07	4.05
730405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Repa	3,455.23	4,000.00	7,455.23	5,711.12	5,711.12	1,744.11	5,707.07	4.05
7305	Arrendamiento de Bienes	2,800.00	(2,800.00)						
730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	2,800.00	(2,800.00)						
7306	Contratación de Estudios, Investigaciones y S	700.00	15,680.00	16,380.00	15,680.00	15,680.00	700.00	15,680.00	
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especia		15,680.00	15,680.00	15,680.00	15,680.00	700.00	15,680.00	
730606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	700.00		700.00	700.00	700.00		700.00	
7307	Egresos en Informática	515.00		515.00	450.00	450.00	65.00	442.12	7.88
730701	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica	515.00		515.00	450.00	450.00	65.00	442.12	7.88
7308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	35,400.00	3,700.00	39,100.00	32,428.81	32,428.81	6,671.19	32,428.81	

06-jun-2022 09:40:52 a. r Ejercicio: 21GPRB Elaborado por: GADPRB 2

GAD PARROQUIAL RURAL DE BALSAPAMBA
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

INGRESOS: XXXXXX
 GASTOS: XXXXXX

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Asignación Codificada	Compro-misos comprometer	Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
730803	Combustibles y Lubrificantes	12,000.00		12,000.00	8,565.58	8,565.58	3,434.42	8,565.58	
730804	Materiales de Oficina		200.00	200.00	161.20	161.20	38.80	161.20	
730811	Insumos, Materiales y Suministros para Constr	2,000.00		2,000.00	1,314.20	1,314.20	685.80	1,314.20	
730813	Repuestos y Accesorios	20,000.00	3,500.00	23,500.00	21,926.82	21,926.82	1,573.18	21,926.82	
730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, P		500.00	500.00	158.00	158.00	342.00	158.00	
730821	Egresos para Situaciones de Emergencia	1,400.00	(500.00)	900.00	303.01	303.01	596.99	303.01	
7399		17,300.00	(500.00)	16,800.00	16,800.00		16,800.00		
739901	Asignaciones a Distribuir de ByServicios INV	17,300.00	(500.00)	16,800.00	16,800.00		16,800.00		
75	OBRAS PÚBLICAS	31,500.00	(15,266.04)	16,233.96	11,701.70	11,701.70	4,532.26	11,674.49	27.21
7501	Obras de Infraestructura	25,000.00	(17,266.04)	7,733.96	5,319.55	5,319.55	2,414.41	5,292.34	27.21
750104	Urbanización y Embellecimiento	10,000.00	(3,374.04)	6,625.96	5,319.55	5,319.55	1,306.41	5,292.34	27.21
750107	Construcciones y Edificaciones	15,000.00	(13,892.00)	1,108.00			1,108.00		
7505	Mantenimiento y Reparaciones de Infraestructu	6,500.00	2,000.00	8,500.00	6,382.15	6,382.15	2,117.85	6,382.15	
750501	Obras de Infraestructura	6,500.00	2,000.00	8,500.00	6,382.15	6,382.15	2,117.85	6,382.15	
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	5,600.00	(338.00)	5,262.00	1,993.50	1,993.50	3,268.50	1,993.50	
7701	Impuestos, Tasas y Contribuciones	2,000.00		2,000.00			2,000.00		
770102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, P	2,000.00		2,000.00			2,000.00		
7702	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	3,600.00	(338.00)	3,262.00	1,993.50	1,993.50	1,268.50	1,993.50	
770201	Seguros	3,600.00	(338.00)	3,262.00	1,993.50	1,993.50	1,268.50	1,993.50	
8	EGRESOS DE CAPITAL		650.00	650.00	601.20	601.20	48.80	601.20	
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA		650.00	650.00	601.20	601.20	48.80	601.20	
8401	Bienes Muebles		650.00	650.00	601.20	601.20	48.80	601.20	
840103	Mobiliarios		350.00	350.00	338.00	338.00	12.00	338.00	
840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		300.00	300.00	263.20	263.20	36.80	263.20	

GAD PARROQUIAL RURAL DE BALSAPAMBA
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

INGRESOS: XXXXXX
 GASTOS: XXXXXX

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Asignación Codificada	Compro-misos comprometer	Saldo por Devengado	Saldo por devengar	Pagado	Saldo por pagar
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	10,197.33		10,197.33	8,989.60	8,989.60	1,207.73	8,989.60	8,989.60
97	PASIVO CIRCULANTE	10,197.33		10,197.33	8,989.60	8,989.60	1,207.73	8,989.60	8,989.60
9701	Deuda Flotante	10,197.33		10,197.33	8,989.60	8,989.60	1,207.73	8,989.60	8,989.60
970101	De Cuentas por Pagar	10,197.33		10,197.33	8,989.60	8,989.60	1,207.73	8,989.60	8,989.60
TOTALES:		206,735.17	1,627.93	208,363.10	171,164.51	171,164.51	37,198.59	167,823.22	3,341.29

ORLANDO GONZALO RODRIGUEZ MOYANO
 PRESIDENTE

VITELIA GEOMAYRA MUÑOZ DOMINGUEZ
 SECRETARIA. TESORERA

ANEXO G: ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GAD PARROQUIAL RURAL DE BALSAPAMBA
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
 Del 01-ene-2021 Al 31-dic-2021

Cuentas	CONCEPTOS	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	66,710.03	66,710.03	.00
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	66,668.23	66,668.23	.00
19	Otros Ingresos	41.80	41.80	
	GASTOS CORRIENTES	66,668.23	64,847.27	1,820.96
51	Gastos en personal	56,339.00	56,338.96	.04
53	Bienes y Servicios de Consumo	3,364.79	2,391.12	973.67
57	Otros Gastos Corrientes	195.54	167.19	28.35
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	6,768.90	5,950.00	818.90
	SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE	41.80	1,862.76	(1,820.96)
	INGRESOS DE CAPITAL	105,236.09	105,236.09	.00
28	Transferencias y Donaciones de Capital	105,236.09	105,236.09	.00
	GASTOS DE PRODUCCION			
	GASTOS DE INVERSION	130,847.54	96,726.44	34,121.10
71	Gastos en Personal para Inversión	24,796.35	24,775.94	20.41
73	Bienes y Servicios para Inversión	84,555.23	58,255.30	26,299.93
75	Obras Públicas	16,233.96	11,701.70	4,532.26
77	Otros Gastos de Inversión	5,262.00	1,993.50	3,268.50
	GASTOS DE CAPITAL	650.00	601.20	48.80
84	Activos de Larga Duración	650.00	601.20	48.80
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	(26,261.45)	7,908.45	(34,169.90)
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	36,416.98		36,416.98
37	Saldos Disponibles	32,295.46		32,295.46
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	4,121.52		4,121.52
	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	10,197.33	8,989.60	1,207.73
97	Pasivo Circulante	10,197.33	8,989.60	1,207.73
	SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	26,219.65	(8,989.60)	35,209.25
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		781.61	(781.61)

06-jun-2022 09:42:14 a. n Ejercicio: 21GPRB

Elaborado por: GADPRB

LANDO GONZALO RODRIGUEZ MOYA
PRESIDENTE

TELIA GEOMAYRA MUÑOZ DOMINGU
SECRETARIA.TESORERA



epoch

Dirección de Bibliotecas y
Recursos del Aprendizaje

**UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y
DOCUMENTAL**

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 16 / 12 / 2022

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)
Nombres – Apellidos: NEYCER ALEXANDER ALARCON MOREJON
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Carrera: FINANZAS
Título a optar: LICENCIADO EN FINANZAS
f. Analista de Biblioteca responsable: ING. JOSÉ LIZANDRO GRANIZO ARCOS MGRT.



2424-DBRA-UTP-2022